



33 NUEVOS CASOS DE COVID-19 CONFIRMADOS

Según el último parte oficial del Ministerio de Salud de la Provincia, en Río Grande hay 216 casos activos, en Ushuaia hay 33 casos activos y en Tolhuin no hay casos activos. Actualmente hay 5 casos sospechosos en Ushuaia, 182 casos sospechosos en Río Grande y 1 caso sospechoso en Tolhuin.

PÁG. 2

TIEMPO FUEGUINO

Nº 8457 | AÑO XXXIII | JUEVES 30 DE JULIO | AÑO 2020 | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO

“LA CIUDAD REALIZÓ UNA INVERSIÓN HISTÓRICA”



Así lo aseguró el intendente de la ciudad de Río Grande Martín Perez. El Municipio presentó un informe con las erogaciones económicas, sanitarias y sociales, que asciende a más de 160 millones de pesos. Remarcan que otorgaron beneficios impositivos, insumos adquiridos en China, los más de 500 test serológicos, las ampliaciones del Centro de Salud del barrio “Malvinas Argentinas”, y del laboratorio de Biología Molecular.

PÁG. 2

PREOCUPACIÓN DE LOS COLEGIOS PRIVADOS POR LA DELICADA SITUACIÓN QUE ATRAVIESAN

La representante legal del colegio Julio Verne, Cynthia Cordi fue consultada por la situación de las escuelas privadas respecto del COVID-19 y las cuotas mensuales de las mismas, así como también acerca del aumento que dará el Gobierno provincial. Desde el sector manifestaron “gran preocupación”.

PÁG. 5

ALBERTO FERNÁNDEZ PRESENTÓ EL PROYECTO DE REFORMA JUDICIAL

Alberto Fernández presentó en la Casa Rosada la reforma judicial que mandará al Congreso. Estuvo acompañado por miembros de la Cámara de Diputados y Senadores, y los once integrantes del consejo de asesores designados para modificar la Corte Suprema, entre los que se destaca la jueza de Tierra del Fuego, Maria del Carmen Battaíni.

PÁG. 7

PROVINCIALES

PROBLEMAS CON EL AGUA



Cristian Pereyra, presidente de DPOSS se refirió a los inconvenientes generados en distintas zonas de la ciudad de Ushuaia con el suministro de agua potable. No descartan realizar cortes programados en la zona centro de la ciudad.

PÁG. 9

NACIONALES

OFERTAS ENGAÑOSAS



Defensa del consumidor abrió expedientes a 17 empresas por “ofertas engañosas” durante el hot sale. Las imputaciones por presuntas infracciones a la Ley de Defensa del Consumidor fueron notificadas el 28 de julio; que las empresas poseen cinco días hábiles, improrrogables, para el descargo y que las multas “pueden llegar a los \$5 millones”.

PÁG. 9

TIEMPO FUEGUINO

www.tiempofueguino.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter
@TiempoFueguino

Instagram
@tiempofueguino

USHUAIA NOTICIAS

FZ MEDIA

RADIO RIO GRANDE FM 97.9

FM MASTER'S

COVID 19

33 NUEVOS CASOS CONFIRMADOS

Según el último parte oficial del Ministerio de Salud de la Provincia, en Río Grande hay 216 casos activos, en Ushuaia hay 33 casos activos y en Tolhuin no hay casos activos. Actualmente hay 5 casos sospechosos en Ushuaia, 182 casos sospechosos en Río Grande y 1 caso sospechoso en Tolhuin.

RÍO GRANDE. De un total de 68 muestra analizadas de la ciudad de Río Grande, 33 dieron positivo, de Ushuaia se analizaron 51 muestras, donde ninguna dio positivo. Cabe resaltar que 44 muestras de la ciudad de Ushuaia corresponden a los tripulantes del barco pesquero Etchicen Maru.

En Ushuaia hay una persona internada en sala general y en Río Grande hay 5 pacientes internados en sala general y 1 paciente en terapia intensiva.

El director provincial de Gestión Territorial, Ezequiel Lagoria, indicó que, "se ha aumentado la capacidad operativa que tiene el sistema sanitario, para dar mayor cobertura en el menor tiempo posible. Sin embargo, esto no quita que haya algunas demoras al momento de realizarse estas prácticas, por lo cual pedimos que tengan paciencia, que el equipo

especializado de Salud pasa por los domicilios. Aquellas documentaciones que se envían por mail, WhatsApp, los certificados médicos de altas y la información de la negatividad de los hisopados van a recibirlo en el tiempo en el que se les ha informado telefónicamente", agregó.

"Esto es importante -continuó-, porque debemos ser conscientes de evitar llamar al 107 si no contamos con signos y síntomas compatibles con COVID o de alguna emergencia en salud, tenemos que ser solidarios con el vecino que realmente lo necesita y requiere de suma urgencia comunicarse".

De esta manera, "entendemos que la solución a este contexto es sostener las prácticas preventivas socialmente impartidas por el Ministerio de Salud, como lo es el distanciamiento social, el uso del tapaboca, la higiene de manos, del hogar, la desinfección



de las superficies. Es sumamente importante porque es lo único que nos va a garantizar que el virus no se siga propagando".

Finalmente, indicó que "ante los signos y síntomas tempranos de apa-

rición de COVID, como la fiebre mayor a 37.5, la dificultad para percibir olores, pérdida de gusto, tos, en algunos casos aparece diarrea, pueden aparecer algunas manchas en la piel, comunicarse con el 107".

COVID 19

EL 107 ESTÁ RECIBIENDO EN RÍO GRANDE ENTRE 200 Y 300 LLAMADAS POR DÍA

Solicitan llamar al 107 solo en caso de emergencia o ante la aparición de síntomas. Resaltaron que es importante que la gente sepa que el hisopado no es una emergencia médica. Sirve para hacer el diagnóstico. Las medidas de aislamiento son las mismas que las de un caso confirmado.

RÍO GRANDE. El jefe del Departamento de Emergencia del Ministerio de Salud a cargo de la Línea 107, Mateo Renk, explicó el funcionamiento del sistema y destacó que "hay 7 líneas simultáneas funcionando las 24 horas del día".

"En este momento estamos reci-

biendo en Río Grande entre 200 y 300 llamadas por día, por lo que solicitamos a la gente comunicarse solo si es necesario ante una emergencia o ante la aparición de síntomas", subrayó.

En este sentido, indicó que "las personas que no han tenido contacto es-

trecho con un caso confirmado deben llamar al 107 si presentan al menos dos o más síntomas de los siguientes: fiebre mayor a 37.5°, dolor de garganta, tos, dificultad para respirar, pérdida de gusto u olfato. Aquellos que sí han tenido contacto estrecho con un caso positivo deben llamar ante la presencia de al menos uno de esos síntomas".

"Cuando una persona llama se realiza una serie de preguntas y se completa un formulario que pasa a un médico regulador, quien es el que decide si se trata de un caso sospechoso o no. En caso de ser necesario realizar el hisopado, se informa a la persona las pautas de aislamiento e higiene que debe cumplir y dentro de las 48 horas se realiza el procedimiento", explicó.

También recaló que "es importante que la gente sepa que el hisopado no es una emergencia médica. Sirve para hacer el diagnóstico, pero no cambia las pautas que los casos considerados sospechosos o con contacto estrecho deben cumplir

como el aislamiento preventivo, la higiene y no compartir ningún elemento o utensilio con otras personas. Las medidas de aislamiento son las mismas que las de un caso confirmado".

"El hisopado no es un tratamiento, no produce curación, sirve solamente para diagnosticar si la persona tiene el virus", destacó.

Renk también sostuvo que "si hay un paciente tanto positivo confirmado como sospechoso que tiene muchos síntomas se debe comunicar con el 107 y se enviará una ambulancia para determinar si es necesario proceder a una internación en el Hospital".

Finalmente, el Jefe del Departamento de Emergencia dijo que "les pedimos que tengan paciencia. A quienes deban ser hisopados se les realizará el procedimiento a las 48hs. Les solicitamos que no reiteren los llamados al 107 y que cumplan con las normas sanitarias y de aislamiento que les fueron informadas".



TIEMPO FUEGUINO

Propiedad intelectual N° 890943
Fundado el 15 de agosto de 1987

Administración y redacción
Mackinlay N° 601 P.B
Río Grande – Tierra del Fuego
Tel: (02964) 426-791 (02964)422-255

Archivo
Espora N° 781
Río Grande – Tierra del Fuego

Dirección: Fernando Zapata
Jefe de redacción: Esteban Machiavello

La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados

Página Web
www.tiempofueguino.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter
@TiempoFueguino

COVID 19

EL MUNICIPIO LLEVA INVERTIDOS 160 MILLONES DE PESOS

El Municipio de Río Grande presentó un informe con las erogaciones económicas, sanitarias y sociales, que se traduce en la inversión de más de 160 millones de pesos.

RÍO GRANDE. El Municipio de Río Grande presentó un informe con las erogaciones económicas, sanitarias y sociales, que se traduce en la inversión de más de 160 millones de pesos.

Desde la institución remarcan que otorgaron beneficios impositivos, insumos adquiridos en China, los más de 500 test serológicos, las ampliaciones del Centro de Salud del barrio "Malvinas Argentinas", y del laboratorio de Biología Molecular.

"En este primer semestre la ciudad realizó una inversión histórica para combatir la pandemia y sus consecuencias económicas", afirmó el Intendente.

Con recursos propios, el Municipio invirtió en materia sanitaria, \$45 millones de pesos para fortalecer el sistema de salud de la ciudad ante una inédita pandemia de escala global. Se incorporaron respiradores artificiales, barbijos, reactivos y testers, entre otros insumos sanitarios de prevención adquiridos en China. Asimismo, la compra incluyó alcohol, materiales de limpieza y sanitarios para la conformación de kits sanitarios, entregados los vecinos y personal municipal.

Cabe destacar que la Emergencia Económica, Comercial y Tributaria, declarada por el Concejo Deliberante, significó una herramienta muy importante para poder hacer frente a las mencionadas erogaciones.

Asimismo, se realizó el acondicionamiento general de las instalaciones municipales, como los distintos Centros de Salud y oficinas de atención al público. También, se efectuó el pago de bonos sanitario para la totalidad del personal de salud, por los meses de marzo y abril.

La extensión horaria de atención, a fin de descomprimir la atención en el Hospital Regional Río Grande, sumado a la campaña de vacunación masiva de forma domiciliar y en Centros de Salud Municipales, conllevó a acrecentar las contrataciones de personal médico - sanitario, sumado a la extensión de la jornada laboral (pago de guardias). Una de las decisiones más significativas del intendente Perez durante la etapa de pandemia, fue el anuncio de la obra de ampliación del Centro de Salud del barrio "Malvinas Argentinas", que comenzará en agosto y demandará una inversión de 15 millones de pesos.

El invierno histórico ha obligado a aumentar la cantidad de horas hombres para paliar las consecuencias de los fríos extremos. Por ello se ha establecido un esquema de guardias al 100% para garantizar la prestación del servicio de Obras Sanitarias y Servicios Públicos, lo que implicó un excedente de 10 millones de pesos por mes.



La asistencia alimentaria demandó una inversión de 60 millones de pesos debido a la creciente demanda, producto de la crisis económica que provocó la pandemia. De este modo, a partir del mes de abril, aumentó un 400% la asistencia con módulos alimentarios. Ante la decisión de sostener la asistencia, se prevé para los siguientes meses, sostener el mismo nivel de erogaciones.

Entre las diversas medidas, se destacan la extensión del plazo del conjunto de bonificaciones impositivas que conforman parte de la política tributaria municipal; el aplazamiento por 150 días de la ejecución fiscales de comercios y pymes afectados por el cese de actividades; la eximición del pago del 100% de la cuota 3 del impuesto inmobiliario; eximición del pago del 100% de la cuota 3 de la tasa por servicio de inspección, seguridad e higiene; y la eximición del pago del 100% de la cuota 3 de servicios de derechos de publicidad y propaganda. Esto equivale a una suma de 4 millones de pesos.

Respecto a los beneficios impositivos para los trabajadores del volante, el Intendente tomó la decisión de eximir del pago de la cuota 3, 4 y 5 del impuesto automotor. Son 5 millones de pesos que el Municipio deja de percibir a raíz de estas medidas.

Sobre la extensión de bonificaciones impositivas para los vecinos y vecinas, hasta el 31 de agosto, la batería de ofertas está compuesta de descuentos de un 15% por pago adelantado; un 10% al buen contribuyente, y un 10% del impuesto automotor. Además, se suspendió por 60 días del pago de la cuota mensual correspondiente a tierras fiscales.

La asistencia financiera de manera directa, el Municipio de Río Grande implicó 25 millones de pesos que se traducen en trabajadores del volante como taxistas, remiseros, transporte escolar y taxi flet; personal de seguridad; trabajadores de la construcción; emprendedores y cuentrapropistas; asistencia a

personas en situación de vulnerabilidad, y asistencia a jardines maternales.

Finalmente, el Municipio ha realizado un arduo trabajo, diurno y nocturno, para llevar a cabo la

desinfección de espacios públicos, colectivos del transporte público, recolección de residuos y taxis, con el objetivo de proteger a todos los ciudadanos y ciudadanas que se movilizan por la ciudad.

LLAMADO A LICITACIÓN

El Ministerio de Finanzas Públicas de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur llama a **Licitación Pública N° 02/2020**, que tramita la adquisición de insumos varios, para el servicio de mantenimiento del parque automotor de la Policía Provincial, dependiente del Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos de la Provincia.

FECHA LÍMITE DE RECEPCIÓN DE OFERTAS:

06/08/2020 - 14:00 hs.

FECHA DE APERTURA:

06/08/2020 - 14:00 hs.

LUGAR DE RECEPCIÓN DE SOBRES Y APERTURA:

San Martín N° 450 Piso 2°, de la ciudad de Ushuaia.

VALOR DEL PLIEGO: Sin valor económico.

CONSULTA DE PLIEGOS: www.compras.tierradelfuego.gov.ar



INDUSTRIA

“HAY QUE TRABAJAR CON LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR LOS DISTINTOS GOBIERNOS”, DIJO HELLEMAYER

El presidente de AFARTE, Federico Hellemayer habló sobre la situación que transita el sector electrónico ante el rebrote de Coronavirus de la provincia. “La situación en Tierra del Fuego era excelente porque al no tener contagios era casi utópica”, expresó.

RÍO GRANDE. El presidente de AFARTE, Federico Hellemayer en diálogo con Fm Master's, fue consultado sobre la situación que transita el sector electrónico ante el rebrote de Coronavirus de la provincia. Al respecto expresó que “seguimos la situación de cerca, de alguna manera estaba dentro de los cálculos del gobierno porque la situación en Tierra del Fuego era excelente porque al no tener contagios era casi utópica”.

Sin embargo, “mientras este tema permanece en el mundo y, de alguna manera, todavía no existe la solución de la vacuna, irremediablemente no es posible el aislamiento absoluto por más estricto que sean los controles, el ser humano es falible y pueden ocurrir casos como los que se están dando”; aseguró Hellemayer.

Al mismo tiempo, manifestó que “no hay que bajar las alertas, hay que permanecer lo más atento posible porque se trata de contener esta situación. Lo importante es seguir trabajando dentro de los lineamientos que dieron los distintos gobiernos, cumplir con los protocolos, lo que se ha transformado en algo esencial para nosotros porque esa es la garantía de que se pueda seguir operando, que uno tenga protocolo, que sean exigentes, que se cumplan”.

En este caso, dijo que es clave que “ante las apariciones de casos positivos que los protocolos se activen con los procedimientos correspondientes frente a los casos positivos, como cuando hay síntomas, cuando hay casos sospechosos, cuando hay contacto estrecho. Es ahí donde se tienen que activar los protocolos aislando a las personas involucradas y mantener los controles. Esa es nuestra visión, hay que cumplir a rajatabla con todo lo que establece la autoridad sanitaria y esperar que la contención de este fenómeno sea dentro de las capacidades de respuesta del sistema de salud. Por ende, podamos seguir trabajando y viviendo con este fenómeno tan inédito como atípico que nos toca vivir”, profundizó.

Tras el registro de casos positivos en algunas fábricas de Río Grande, distintas autoridades opinaron que la transmisión no se ha generado en los puestos de trabajo. Sobre esto, Hellemayer manifestó que “esa es una afirmación que solo pueden hacer las autoridades que son quienes siguen y monitorean los casos de contagios, así como son quienes implementan las políticas de rastreo para hacer los tests y medidas de aislamiento”. Y remarcó que “transmite tranquilidad que los protocolos implementados en las fábricas

son eficientes como para que la dispersión del virus no se de en esos ámbitos”.

“Nosotros estamos convencidos de que las fábricas están trabajando bien y estamos muy confiados, pero no somos quienes podemos afirmarlo. En última instancia, tampoco nos parece que esto se transforme en una suerte de disputa por ‘a dónde se generaron los casos’. Una vez que el caso existe, más allá de que el caso se haya contraído fuera del espacio laboral, si ese caso entra al área de trabajo, lo fundamental para nosotros es que se dispare el protocolo y se aisle para que no se esparza”; sostuvo Hellemayer.

Paralelamente fue consultado por la cuestión productiva ante la reactivación: “La situación sigue siendo novedosa. La primera novedad fue el virus en sí mismo, después, desde el punto de vista productivo, fue estar prácticamente 2 meses parados y el retorno de la actividad de una manera completamente diferente a como uno la conocía antes de este contexto. Al principio fue con restricciones muy severas, entendibles por la situación y que, lamentablemente, perjudicaban la productividad de las fábricas, pero la situación es atípica”; indicó.

“Conforme pasó el tiempo y se flexibilizaron las restricciones, la situación mejoró en niveles de producción. Igualmente, hoy en día no estamos produciendo normalmente, como lo hacíamos antes de la existencia del coronavirus por la sola presencia de los protocolos, más allá de que se haya vuelto a trabajar 8 horas y que no existan más la restricción de una línea de producto por planta; la separación de puestos de trabajos, las rutinas higiénicas, se trabaja de manera distinta”.

Si bien se retomó la actividad, “no es la misma que se conocía antes del 16 de marzo. A la vez, estamos –excede a la industria electrónica de Tierra del Fuego y la economía global– atravesando una crisis, empezó siendo sanitaria, pero indudablemente tiene consecuencias económicas porque ciertos lugares del país persisten con el aislamiento y donde está el distanciamiento, igualmente las actividades de comercialización no se retoman plenamente, a lo cual hay que sumarle que vemos las consecuencias económicas sobre el poder adquisitivo de las personas se notan”, determinó.

“No tenemos una demanda normal, nosotros en parte tampoco podemos ofrecer una oferta normal porque no tenemos los niveles de productividad de otrora, lo cual resulta en un nuevo escenario en el

que estamos viendo donde se logra el equilibrio de oferta y demanda con la certeza de que lo volúmenes son menores que antes”.

Hellemayer recordó que “antes del Coronavirus tampoco estábamos en un escenario de expansión. En suma, estábamos, quizás, em-

pezando a salir de una crisis de demanda que arrastraba una crisis de 2 años, vino esto y ahora estamos más abajo. En volúmenes, cuando este año finalice, seguramente vamos a notar una caída significativa por todos los factores que comenté”, finalizó.

COVID-19

MARCELO ROMERO: “HEMOS REALIZADO VARIAS INSPECCIONES IMPREVISTAS EN LOS ÚLTIMOS 20 DÍAS”

El ministro de Trabajo de la provincia, Marcelo Romero habló acerca del correcto cumplimiento de los protocolos dentro de la industria fueguina. Sostuvo que no se han labrado actas de sanción ni multas a ninguna, exceptuando la empresa IATEC de Río Grande.



USHUAIA. El ministro de Trabajo de la provincia, Marcelo Romero expresó que no se han labrado sanciones ni multas a Industrias de la provincia por incumplimiento de los protocolos por coronavirus.

“Nosotros hemos estado haciendo controles en la parte industrial del cumplimiento de los protocolos, hay un protocolo general y luego cada industria ha presentado en función de su espacio físico, del personal que tiene y otras cuestiones sus protocolos específicos”, explicó por Fm Aire Libre.

El funcionario provincial declaró que “nosotros realizamos todos los controles e inspecciones en la parte industrial como en los accesos a las plantas, la parte de logística el transporte, en eso venimos trabajando con inspectores de seguridad y trabajo de la provincia”.

A su vez, comentó que “hemos realizado varias inspecciones en los últimos 20 días, todas ellas realizadas de forma imprevista, hemos tenido acompañamiento de algunos dirigentes gremiales”.

En el caso de las electrónicas y del IATEC particularmente que fue inspeccionada el 23 de julio pasado, informó que “se le ha hecho una advertencia respecto de algunos incumplimientos o algunas cuestiones que nosotros entendemos que deben cumplimentar el protocolo, se labra un acta para que quede constancia de la misma”.

“En este caso fue por el tema del transporte y otras recomendaciones en el ámbito laboral, se hicieron recomendaciones de separación entre mingitorios, ventilación adecuada, asegurar para que todos los trabajadores utilicen tapaboca o máscara facial y en el transporte respetar la distancia social”, remarcó Romero.

El Ministro de Trabajo manifestó que “de acuerdo a los comentarios que hace la Ministra de Salud y la gente del COE, los contagios no se han dado en los lugares de trabajo, ya sea una industria o un comercio, el problema está en las reuniones sociales, es por eso que en Río Grande se tomaron las medidas para restringir esos encuentros”.

COLEGIOS PRIVADOS:

“RETROTRAJIMOS NUESTRAS CUOTAS AL 2019 Y SUSPENDIMOS EL COBRO DE TODOS LOS ADICIONALES”

La representante legal del colegio Julio Verne, Cynthia Cordi fue consultada por la situación de las escuelas privadas respecto del COVID-19 y las cuotas mensuales de las mismas, así como también acerca del aumento que dará el Gobierno provincial. Desde el sector manifestaron “gran preocupación”.

USHUAIA. La representante legal del colegio Julio Verne, Cynthia Cordi fue consultada por la situación de las escuelas privadas, respecto del COVID-19, así como el aumento que dará el Gobierno provincial. “La realidad es que los colegios privados no escapan al contexto nacional. En una situación recesiva donde muchas personas vieron afectados sus ingresos; en una ciudad y en una provincia como la nuestra que tiene una economía muy atada al turismo y al desarrollo industrial que vieron interrumpida sus actividades; claramente hubo repercusiones en el pago de las cuotas de los colegios privados”.

Al respecto, explicó que “las familias tuvieron que optar qué cuotas pagar y cuáles no”. Por otro lado, “los colegios privados continuamos brindando actividades desde el primer momento con actividades de calidad, hicimos inversiones para acceder a un software

que nos permitiera dar las clases virtuales, capacitaciones para docentes”; explicó Cordi.

Además, explicó que ante el contexto de la pandemia “los colegios privados retrotrajimos nuestras cuotas al 2019 y suspendimos el cobro de todos los adicionales. De entrada, teníamos entre un 35% y un 40% menos de cuota, dependiendo de la institución. A eso hay que sumarle la morosidad por la situación de público conocimiento”.

Respecto a la morosidad, manifestó que “en algunos casos es más alta que en otros; los colegios más grandes que tienen, inclusive, cuotas más accesibles se vio más afectado el pago que en otras más pequeñas”. Cordi continuó: “El nivel inicial ha sufrido enormemente porque las familias con niños en salita de 3 años, la cual no es obligatoria, los des-inscribieron directamente. Por otro lado, nosotros tuvimos una recomposición

salarial en febrero a la que hicimos frente con cuotas del 2019, a lo cual se le suma el acuerdo de marzo que, nosotros no estamos en desacuerdo con que los docentes perciban salarios cada vez más dignos; el problema es de dónde van a provenir los fondos para pagarlos”.

“Tenemos cuotas del 2019, morosidad, descuentos que tuvimos que aplicar –sobre las cuotas de 2019-. La verdad que en la práctica es imposible; los colegios seguimos pagando alquileres, los servicios que son el resultado de un promedio que han hecho con los edificios cerrados como los tenemos: Seguimos pagando luz, gas, agua, teléfono con promedios anuales”.

Cordi sostuvo que “es bastante complicado, sobre todo, conociendo la noticia por los medios de que la provincia no piensa comenzar con las actividades académicas presenciales hasta después de septiembre, lo cual también aleja las expectativas de volver a las aulas y

nos enteramos 3 días antes de pagar los sueldos”.

Para cerrar, explicó que en este momento “no hay mucho plan que podamos elaborar, no podemos salir a buscar un crédito ahora; nos enteramos a último momento, no podemos hacer frente a los aumentos en tiempo y forma, nuestros docentes que trabajan con muchísima dedicación terminan cobrando los aumentos más tarde, todavía a nosotros no nos notificaron formalmente, con un instrumento legal ni tampoco nos explicaron como tenemos que hacer para presentar ante la Dirección de Educación Privada las diferencias salariales. Tampoco nos respondieron a la propuesta que hicimos inicialmente que era si va a aplicar este aumento en el medio de este contexto debería hacerse cargo el 100% del aumento a través de los aportes porque si no es inviable. Las escuelas tampoco accedieron a los ATP nacionales”.



Celentano Motors
Concesionario Oficial  **TOYOTA**
www.celentanomotors.com.ar

RIO GRANDE
Av. Islas Malvinas 2747
02964 - 431991
info@celentanomotors.com.ar

USHUAIA
Héroes de Malvinas 4360
02901 - 421564
info@celentanomotors.com.ar

CONTROL DE TRACCIÓN
CONTROL DE ESTABILIDAD
PACK ELÉCTRICO
EN TODAS LAS VERSIONES



POLÍTICA

LAURA COLAZO: "ES MUY IMPORTANTE REGULARIZAR Y NORMALIZAR LA COPARTICIPACIÓN"

La legisladora por el Partido Verde, Laura Colazo, insistió en avanzar con el proyecto de Ley de goteo automático de recursos coparticipables a las Municipalidades.

Por Silvana Minue.- Desde el partido verde buscan "defender la autonomía municipal", ya que de recibir recursos de forma diaria se "evita que se generen dificultades de comunicación, y da independencia económica a los municipios cuando hay demoras en el traspaso de fondos".

En este marco, la legisladora, Laura Colazo explicó a TIEMPO FUEGUINO que "desde el Bloque impulsamos el proyecto para crear "la Comisión Especial de Seguimiento de Coparticipación" que funcionará en el seno de la Legislatura de Tierra del Fuego AelAS, teniendo como objetivo monitorear que los recursos de coparticipación sean remitidos por el Poder Ejecutivo Provincial a los Municipios de Río Grande, Tolhuin y Ushuaia".

También apunto en coordinar con sus pares ya que "sin dudas es fundamental generar estas herra-

mientas con el apoyo de todos los bloques, por ellos queremos avanzar hacia la ley de goteo desde el consenso y la Legisladora Myriam Martínez ya estuvo trabajando en este tema. Es muy importante regularizar y normalizar la coparticipación, más en un contexto en que los municipios cumplen un rol esencial para contener en este momento de crisis a los vecinos y vecinas".

Acerca de la reunión junto a Victoria Vuoto y los representantes de SOEM, AFEF, AMET, CGT y SIPE-TAX, indicó que hay preocupación de los gremios por la demora en el envío de los fondos coparticipables a los Municipios. "Nos expresaron que consideran que el Ejecutivo debe atenderse a la institucionalidad para garantizar los derechos de los trabajadores. Desde nuestro rol de legisladoras les contamos sobre los proyectos que presentamos para solicitar información al Gobierno

al respecto y para coparticipar los Aportes del Tesoro Nacional a las Municipalidades", indicó.

Teniendo en cuenta que desde el Concejo Deliberante de Ushuaia se comenzó a discutir los recursos coparticipables y las deudas hacia el municipio capitalino, Colazo sentencio que "como legisladores nos vemos en la obligación y el deber para con nuestros ciudadanos de tener información certera sobre la situación respecto a la deuda. Escuchamos el reclamo de los municipios por el incumplimiento en la remisión normal y habitual de recursos provenientes de la coparticipación hacia los mismos, lo que generó una situación de anomalía económica y financiera en el res-

to de los Poderes municipales. En esta coyuntura nacional generada por la pandemia del COVID-19 es fundamental que cada área pueda contar con las partidas que ya han sido destinadas para administrar y brindarles a los vecinos y vecinas de cada ciudad las respuestas necesarias para mitigar y acompañarles en esta crisis".

"Sin dudas el manejo de los recursos que envía Nación tiene que ser transparente y más eficiente, y la ley de goteo surge para dinamizar esta transferencia de recursos de forma que los municipios puedan contar y proyectar el uso de esos fondos de manera más concreta, sin tener que reclamar al ejecutivo provincial", finalizó.

COVID 19

DESDE EL MUNICIPIO ASEGURAN QUE SIN LA AYUDA QUE DIERON, "MUCHAS FAMILIAS NO HUBIERAN TENIDO QUÉ COMER"

La Municipalidad de Ushuaia a través de la Secretaría de Políticas Sociales, Sanitarias y Derechos Humanos continúa garantizando el acompañamiento a las familias más vulnerables durante esta crisis sanitaria, a través de los programas y recursos del municipio.

La Secretaria de Políticas Sociales, Sanitarias y Derechos Humanos, Sabrina Marcucci informó que "desde el inicio del aislamiento social preventivo y obligatorio, el municipio entregó 6 mil módulos alimentarios, y ahora estamos en más de mil módulos de alimentos secos en forma mensual. Esto se suma a la ayuda de colchones, frazadas, leña y agua para muchas familias".

Asimismo, reconoció que "si bien el número de asistencia a los vecinos y vecinas creció muchísimo en comparación de los meses previos a la pandemia, mantuvimos los programas complementarios como por ejemplo la Asignación de Inclusión Social (AIS), la tarjeta de Equidad Nutricional y el programa de la Equidad en el Nacimiento, según lo establece la ordenanza municipal".

Marcucci aclaró que "estos programas se sostienen como una decisión política de la gestión del intendente, Walter Vuoto y en sintonía de la importancia de aunar esfuerzos, como lo fueron los beneficios que otorgó el gobierno nacional a través del Ingreso Familiar de Emergencia (IFE), podemos ver que de esta manera se esta llegando a mayor cantidad de gente, con una distribución de recursos donde también interviene ANSES".

La funcionaria señaló que "esta situación de emergencia cambió el rumbo de muchas políticas que veníamos desarrollando. Aún así, vamos a seguir garantizando el acompañamiento a las familias más vulnerables a través de las herramientas y recursos con los que cuenta el municipio. Si no fuera por la fuerte ayuda que desplegó el Municipio en los últimos meses, muchas familias no hubieran podido comer durante el período de aislamiento social, preventivo y obligatorio, porque el hambre es lamentablemente una realidad en nuestra provincia".



CALENDARIOS DE PAGO ANSES DEL JUEVES 30 DE JULIO

Titulares de jubilaciones y pensiones del Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA)

Las sucursales bancarias habilitadas atenderán por ventanilla solo a los jubilados y pensionados con documentos terminados en 8 y 9 y cuyos haberes SUPEREN la suma de \$18.952.

En este sentido, si bien estas

personas no tienen que solicitar turno previo para cobrar este beneficio, deben acercarse a la sucursal bancaria únicamente en la fecha asignada. Cabe recordar que los haberes permanecerán depositados en sus cuentas.

Prestación por Desempleo

Mañana cobran la Prestación por Desempleo las personas cuyos documentos finalizan en 6 y 7.




Distribuidores mayoristas

————— Sucursal Río Grande —————

Islas Malvinas 2777 - 02964-431480 - riogrande@celentanogroup.com.ar

————— Sucursal Ushuaia —————

Héroes de Malvinas 4879 - 02901-436943 - ushuaia@celentanogroup.com.ar

PROVINCIALES

LA CÁMARA DE LA CONSTRUCCIÓN TRABAJA EN UNA PROPUESTA PARA AGILIZAR LOS PROCESOS

El presidente de la Cámara de la Construcción, Gonzalo Yanzi, se manifestó respecto del anuncio de obras en Ushuaia y en Río Grande. Además, expresó su preocupación ante la demora en el pago de redeterminaciones y explicó que podría apelarse a la Legislatura para que sancione una herramienta que permita agilizar los procesos.

USHUAIA. El presidente de la Cámara de la Construcción, Gonzalo Yanzi, se manifestó respecto del anuncio de obras en Ushuaia y en Río Grande, además de las obras que llevará adelante el Gobierno de la provincia con fondos provenientes de la colocación de bonos.

Al respecto, por Radio Universidad Yanzi sostuvo que “en los meses de julio y agosto presumimos que va a haber muy poca actividad, y va a comenzar en septiembre, cuando se ponga en marcha este programa de obras tan interesante”, y agregó que “la fecha va a depender de la metodología de algunas obras, y también del clima. La inversión que publicó el intendente de Ushuaia es muy importante y también estamos expectantes de reunirnos con el Gobernador, que tiene un programa de obras importante. No hemos podido hacerlo por estas restricciones que estamos transitando ahora, y estimamos que este aislamiento casi total va a continuar esta semana”.

Con respecto a los protocolos que deberán implementarse cuando se pongan en marcha las obras, Yanzi explicó que “cuando iniciamos las obras en el mes de junio, respetamos todos los protocolos. Ahora cuando se reinicien seguramente tendremos que presentar una reformulación de cada una de las obras y de las medidas de seguridad”.

Por otra parte, frente a la demora en el pago de las redeterminaciones de obra, manifestó que “sabemos que algunas obras se están renegociando y por eso esperábamos con mucha ansiedad la reunión con el Gobernador, para tener un panorama más fino de la situación real. Uno de los ejes que tenemos que trabajar son los fondos del FFFIR, porque si bien tienen que ver con el descuento de la coparticipación, el FFFIR no la hace fácil y habrá que redireccionar esos fondos para tener una mayor flexibilidad. Cuando la obra se hace muy larga se complica, los recursos son acotados y cuando hay redeterminaciones de precios ellos no ajustan su propio presupuesto”, explicó. Y agregó que “por momentos pagan los certificados básicos que están presupuestados, pero no las redeterminaciones, porque no tienen presupuesto para eso. La provincia tiene que volver a ceder su parte de coparticipación para poder hacer un ajuste y pagar. Esto se dilata en el tiempo y no se termina nunca”, aclaró.

“Uno de los temas que teníamos para hablar con el Gobernador seguramente deberá incluir una presentación en la Legislatura para



crear un marco legal, para agilizar la redeterminación de precios. Podemos aplicar fórmulas referenciales de muy simple cálculo, y con esto se ajustaría el 90% de la obra o el porcentaje que se pacte, para que en el mes se pueda recibir el certificado base y el redeterminado con el ajuste por diferencia de precios”, dijo.

“Esto tiene que ver con la inflación y ver cómo podemos colaborar para que se achique y no tengamos que discutir esta cuestión tan compleja, porque nunca vamos a llegar a un equilibrio. Lo que se busca es un sistema ágil y dinámico para redeterminar los precios en caso de que sea necesario, mes a mes, sin estar esperar cuatro o cinco meses para cobrar. Al ser dinámico, la obra mantiene su ritmo y, si se mantiene el ritmo, se hace en el tiempo pactado. Entonces cada vez vamos a hacer obras en menor tiempo y con mayor calidad, porque cuando la obra se extiende en el tiempo se da una suerte de displicencia, la gente no está a gusto y la calidad se ve deteriorada. Tenemos que hacer todo más dinámico”, aseveró.

Asimismo, Yanzi sostuvo que “somos una pata necesaria de la estructura del Estado en lo que hace a la construcción y estamos necesitando hacer obras por la potencia que se derrama en la provincia. Es dinero girando en la plaza y se distribuye en el comercio, los empleados, los talleres, los subcontratistas, trabaja el ingeniero en seguridad, el contador, el abogado”, dijo, con “la gran esperanza de que en el mes de agosto nos podamos dedicar a esta tarea de agilizar los procesos”.

Finalmente, se refirió a las licitaciones y expresó que “estamos expectantes con el llamado a licitación para la obra del puerto. Hay que ver la oferta más conveniente, que no siempre es la más barata. Si hay que elegir una que cotiza un 10

ó 12% más, hay que hacerlo, porque a la larga es funcional”, expuso, ante la experiencia con la primera adjudicación fallida de la obra de ampliación del muelle”.

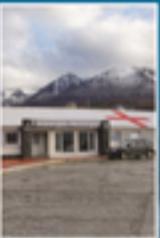
Sobre la obra de hospital de Ushuaia también hay buenas perspectivas de que se pueda continuar. “La

ministra Castillo está haciendo un acuerdo con el Colegio de Ingenieros para llegar a un dictamen sobre lo que se hizo y eso es un avance importantísimo. Entiendo que tienen que dar una solución más que un dictamen y lo que se busca es dar el marco para poder avanzar”, concluyó.

#OcuparseEsPrevenir #YoTeCuido

Cuidamos la Vida y la Salud de nuestros vecinos y vecinas











USHUAIA
MUNICIPALIDAD



www.
ushuaia.gob.ar



USHUAIA

más
activa

ECONOMÍA

GASTRONÓMICOS EN LA INCERTIDUMBRE POR LA PANDEMIA

Dado el contexto complejo que se transita en todos los ámbitos, los del sector gastronómico también pasan por una situación sumamente delicada. En una entrevista con Fm Master's algunos propietarios de comercios gastronómicos pusieron palabras a sus reclamos y se hicieron escuchar.

Por Fabiana Morúa.- El propietario de '137 pizzas y Pastas', David Stutz dialogó con Fm Master's donde expresó que "estamos tratando de tener una audiencia con el señor gobernador, presentamos una nota el 2 de julio, hasta el día de la fecha no hemos recibido respuestas. Estamos ante una situación donde, muchos de nosotros no sabemos cómo vamos a afrontar los sueldos de julio".

"Han cerrado de manera permanente varios locales. Sabemos que, en la provincia, en febrero dependían 5000 familias; el último informe que nos pasó el gremio informa que son 3700 familias, hay una pérdida del 25% e incrementándose. No podemos afrontar los gastos fijos y lo único que nos ofrecen, a algunos, son préstamos; pero no llega a cubrir casi nada"; detalló.

Stutz manifestó que "escuchamos que hay un fondo destinado para asistencia para el sector -si algún legislador puede aclararlo-; nos juntamos ayer y éramos 25 colegas y ninguno hemos recibido nada".

Respecto a las medidas que analizan tomar, el propietario de '137 pizzas y Pastas' indicó que "primero optamos por salir por los medios; pero queremos tener una reunión con el gobernador porque no se está informando o no le está llegando la imagen de cuál es la situación de todos los comerciantes gastronómicos en una ciudad turística donde hay días que no abrimos cubiertos".

Por otro lado, aclaró que "los que hemos abiertos, si estamos en condiciones normales en comparación al año anterior en cuanto a cubiertos, estamos por el 10 o 20% de facturación mensual debido que no hay turismo no hay nadie que informe sobre cómo estamos trabajando".

"Cuando se declaró la pandemia que dictaron la cuarentena todos cerramos; cuando nos dijeron de abrir



nadie salió a decir que, el público general, podía salir y que nosotros contamos con las medidas de precaución, que contamos con el distanciamiento social"; remarcó Stutz.

Informó que "nosotros, el mes pasado, iniciamos una acción el día viernes 10 de julio donde varios locales salimos al costo, hasta un 30% de descuento para incentivar a que las personas salgan. Realmente la gente no sale, no hay asistencia por parte del gobierno, lo único que hay son préstamos, más créditos para endeudarnos ante un futuro que es incierto".

Ante la consulta por los subsidios que brindan desde el Ministerio de Producción; Stutz aclaró que "la información la enviaron por mail, pero tenemos que dirigirnos ante el Banco de Tierra del Fuego, allí el Banco te evalúa para saber si estas capacitado para un préstamo. No queremos más préstamos".

Manifestó: "En mi caso particular tengo un préstamo, hay otros empresarios que tiene 2 o hasta 3 préstamos; cómo vas a afrontar algo cuándo llevamos 135 días sin facturar".

Sumó que "la única ayuda que se está recibiendo y no es en todos los casos, es el ATP de nación para una parte de los sueldos del personal, no se contemplan a los propietarios porque, como dijo Emilio Sáez el propietario de la Panadería La Unión de Tolhuin, 'piensan que tenemos un contenedor con dólares'. La verdad es que algunos tenían ahorros y los han ido quemando, otros no teníamos ahorros".

Otra propietaria de un local gastronómico de Ushuaia, Mariana Gauna; en su caso que son una sociedad tampoco tienen respaldo; declaró que "la respuesta que tuve yo es, en una parte donde me dicen que presente boletas, recibo las boletas con deudas y así las presenté. Me dijeron que ellos no me van a pagar deudas: Debo alquileres, servicios básicos, no tengo empleados; pero mi negocio es familiar, si yo no tengo ventas no tengo como pagar ni siquiera el alquiler de donde vivo. Es más, debo el alquiler de mi negocio hace muchos meses, estoy tapada en deudas. Cuando pido ayuda o subsidio tampoco me dan nada porque somos una sociedad de hecho".

Gauna manifestó que "no tengo respuestas, los mails que mandó con todos los requisitos me dicen que tengo que rehacer la nota; ya la envié 3 veces y en una de las respuestas me dicen que no mande deudas; pero las deudas que tengo son de luz, de agua, de gas y me dicen que no la presente porque ellos no me van a ayudar con deudas. No sé qué hacer".

También puso palabras a su situación, José Satorres que indicó: "La problemática es la siguiente, acá no se trata de créditos, préstamos y demás; lo que necesitamos es que alguien nos avizore un horizonte y que, si nosotros pensamos un poco, la actividad que nosotros ejercemos viene para muy largo porque Ushuaia en su casi 100% es una actividad turística".

"Tenemos el mercado local, pero hoy gracias a ello tenemos mucha oferta gastronómica y el mercado local no alcanza para todos, considerando la situación de crisis que

vivimos". Además, "avalando lo que dijeron mis colegas -Stutz y Gauna- estamos todos por la misma situación, no se trata de que el Banco te haga un préstamo porque si vos sos una persona consciente analizas que compromisos vas a tomar"; expresó Satorres.

A su vez, Satorres afirmó que "cuando hablamos de una ayuda, hablamos de una ayuda de verdad, no de un crédito de 200, 300 o 400 mil pesos porque no todos pasan por la misma situación; cada empresa tiene su staf de personas. Yo en suma tengo 22 empleados y me la estoy bancando solo; todavía no abrí mi restaurant en el centro porque si lo abro me va a costar 3 veces más que teniéndolo cerrado".

Respecto al trámite con el Ministerio de Producción, Satorre detalló que "por distintas cuestiones no califico en el Banco, tengo 2 sociedad y 1 negocio unipersonal. Más allá de no calificar, es cómo accedes a un crédito de 300 o 400 mil pesos, realmente eso no sirve, la problemática es mayor porque hoy debemos plantearnos cómo llegar sanos a la meta de apertura. Hablamos de un año más".

"Todos aquellos que salen a decir que, en julio, en septiembre o en diciembre, no es así. Tenemos para un año largo, no se va a resolver así como así. Nuestra preocupación es cómo llegamos dentro de un año, como mantenemos a los empleados que tenemos a nuestras espaldas"; asegura.

Es decir, "no podés despedir gente porque el DNU te lo prohíbe, se está atado de pies y manos. Acá el problema no es del empresario, es de todos: Del gobierno, del empresario y de los empleados. Invito al señor gobernador o a quien designe a ver qué estrategia económica de actividad, cómo salir adelante, cómo llegamos manteniendo las fuentes de trabajo sin tener ingresos. Es muy complicado, muy triste, pero es la realidad que estamos transitando hoy y queremos hacernos escuchar para ver si alguien nos da alguna línea de cómo resolver nuestro problema día a día"; concluyó.

Cuarentena Ideal !!!

WiFi #QuedateComoEnCasa

LINKS
apart hotel

Informes: T. (2964) 300242
Apart Hotel: Jose Hernandez N° 1353

linksaparthotel.com.ar

Rio Grande

+54 9 2964 60-3658

DEPARTAMENTOS AMOBLADOS
DORMITORIO, BAÑO, COCINA
COMPLETA LIVING COMEDOR !!!

SUPER CALEFACCIONADOS!!!
DESAYUNO INCLUIDO / WIFI-FREE

TE PUEDEN TRAER COMPRAS DEL
SUPER Y VOS TE COCINAS !!!
LIMPIEZA Y DESINFECCION DIARIA!

HOT SALE

DEFENSA DEL CONSUMIDOR ABRIÓ EXPEDIENTES A 17 EMPRESAS POR "OFERTAS ENGAÑOSAS" DURANTE EL HOT SALE

Las imputaciones por presuntas infracciones a la Ley de Defensa del Consumidor fueron notificadas el 28 de julio; que las empresas poseen cinco días hábiles, improrrogables, para el descargo y que las multas "pueden llegar a los \$5 millones".

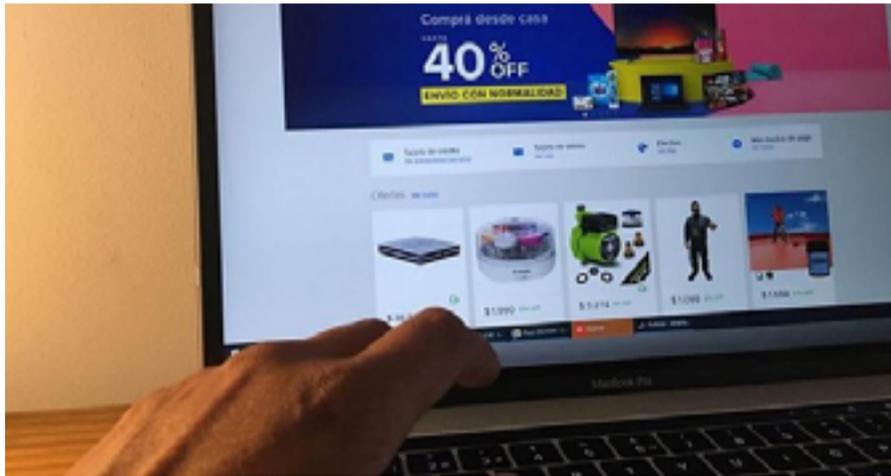
BUENOS AIRES. La Subsecretaría de Acciones para la Defensa de las y los Consumidores (Ssadc), dependiente de la Secretaría de Comercio Interior del Ministerio de Desarrollo Productivo de la Nación, inició expedientes de oficio a 17 empresas que participan del Hot Sale por presunta "oferta engañosa", según se difundió oficialmente.

Por otra parte, en la Defensoría del Pueblo de la Ciudad indicaron hoy a Télam que por ahora no tienen denuncias específicas por acciones derivadas del Hot Sale, que formalmente terminó a medianoche del miércoles.

La Ssadc precisó que las imputaciones por presuntas infracciones a la Ley de Defensa del Consumidor fueron notificadas el 28 de julio; que las empresas poseen cinco días hábiles, improrrogables, para el descargo y que las multas "pueden llegar a los \$5 millones".

Hasta ahora, las empresas imputadas por presunto incumplimiento de la Ley de Defensa del Consumidor son Personal, Movistar, Red Megatone, Jumbo, Suavestar, Garbarino, Despegar, Al Mundo, Cetrogar, Philco, Dexter, Netshoes, Frávega, El Mundo del Juguete, Wall Mart, Sodimac y Mercado Libre.

El comunicado de la Ssadc precisó que, en el caso de Personal, Movistar, Red Megatone, Jumbo y Suavestar, se observó que dentro del Hot Sale ofrecen algunos productos que mantienen los mismos precios de la



semana pasada.

En el caso de Garbarino, se constató que publica el precio de un producto a un valor mayor al que era publicado antes del Hot Sale y en otro artículo se oferta sin reducir el precio.

Para la oficina gubernamental, "se presume que las compañías estarían incumpliendo con sus obligaciones y brindarían información incierta, ya que no se trataría de ofertas exclusivas y nuevas, induciendo a error a las y los consumidores debido a que el evento de venta online se promociona en base a que los usuarios podrán encontrar descuentos exclusivos para las marcas más importantes de comercio electrónico del país".

Respecto de la imputación recibida, desde Personal afirmaron que la "oferta cumple con la reglamentación vigente y el espíritu de la acción comercial".

"Personal ofrece 60% de descuento por 12 meses sobre el precio de lista, para aquellos usuarios de otras compañías que porten su línea a Personal e incorpora como diferencial 29/7/2020 Defensa del Consumidor le abrió expedientes a 17 empresas por "ofertas engañosas" durante el Hot Sale - Política y Economía en el marco del Hot Sale, 10 gigas adicionales y sin cargo para quienes accedan a este beneficio por mes, durante 3 meses. Este diferencial supera ampliamente el 10% de descuento mínimo sugerido en las bases y condiciones del Hot Sale 2020", señalaron en un comunicado de prensa.

La denuncia de la Subsecretaría también abarcó a la categoría turismo, donde imputó a las empresas Despegar y Al Mundo de ofrecer servicios sin explicitar cuál era el precio anterior de los mismos productos, lo

que estaría vulnerando el derecho a la información cierta, clara y detallada que deben poseer las y los consumidores.

Cetrogar, Philco, Dexter, Netshoes, Frávega y El Mundo del Juguete, ofrecen dentro del portal Mercado Libre algunos de sus productos indicando un precio anterior que, en realidad, es superior al publicado la semana pasada, y la misma situación se observó en ofertas realizadas por Walmart y Sodimac en sus sitios web, según la Subsecretaría.

"En todos estos casos se estaría induciendo a error a las y los consumidores al crear la percepción de que se trata un descuento mayor al que realmente es", precisaron.

En el caso de Mercado Libre, la imputación se realiza por "todos los casos en donde la oferta de las empresas mencionadas se realizó en el portal, debido a que su actuación no se limitaría a la mera intermediación entre proveedores y consumidores, sino que

promociona y ofrece el Hot Sale incorporando un vínculo para que los consumidores puedan acceder al listado completo de tiendas y productos ofrecidos".

A la plataforma "le cabe la responsabilidad por la información vertida en su sitio respecto de los precios anteriores de los productos y su fiabilidad ya que, de otra forma, se vería afectada la buena fe del consumidor que confía en el portal y las promociones que la firma difunde".

PROVINCIALES

PEREYRA: "HA SIDO UN INVIERNO MUY ATÍPICO"

Cristian Pereyra, presidente de DPOSS se refirió a los inconvenientes generados en distintas zonas de la ciudad de Ushuaia con el suministro de agua potable. No descartan realizar cortes programados en la zona centro de la ciudad. Se encuentran asistiendo hogares con camiones aguateros.



USHUAIA. Cristian Pereyra, presidente de DPOSS, habló con FM Master's sobre la distribución de agua en distintos puntos de la ciudad: "La situación es muy diversa de acuerdo a la ubicación. Toda la zona del valle de Andorra se abastece de la planta número 3. En ese sector venimos bombeando con total normalidad y ahora estamos haciendo dos reparaciones".

"Tenemos múltiples vecinos con el servicio normal. Específicamente en la zona más alta (Itatí), la obra culminó y se ejecutó mediante la gestión pasada. En esa zona hay 5 grados de diferencia, hay temperaturas muy bajas. El agua está circulando, pero se congelan las conexiones domiciliarias, lo que estamos haciendo en estos casos es dar ayuda mediante un camión aguatero hacia los depósitos de cada casa".

"En la zona centro hemos tenido una baja de presión muy importante porque

estamos reparando muchas pérdidas. Hay que hacer esas reparaciones porque son esenciales" y agregó: "Ha sido un invierno muy atípico con falta de nieve y congelamiento. El congelamiento del suelo hace que se congele la cañería y eso repercute mucho en los movimientos de esa cañería. Esto ha hecho duplicar el esfuerzo por parte de nuestro personal para controlar el sistema".

En el caso de no tener agua, Pereyra recomienda que: "Lo primero es verificar con un vecino a ver si tiene el servicio. Si el resto tiene, la problemática es por la red domiciliaria" y destacó: "Pedimos comprensión porque a veces no alcanza para poder atender a todos y tenemos que priorizar las roturas importantes. Esperemos que la semana que viene con mejores temperaturas podamos avanzar con las cuestiones individuales".

COVID 19

EL SINDICATO DE PETROLEROS ADVIRTIÓ QUE UNA EMPRESA DEL SECTOR NO CUMPLE LA CUARENTENA

La firma sólo deriva por siete días a los trabajadores que arriban a la provincia a un hotel de la ciudad de Río Grande, con el aval del Comité Operativo de Emergencia. "Si llega a pasar algo se tendrán que hacer responsables", expresó René Vergara, secretario de Prensa del gremio de petroleros.

Por Elías García.- El Sindicato de Petróleo y Gas Privado de Tierra del Fuego reveló su preocupación, ayer, por la situación de los trabajadores de la empresa, que permanecen en aislamiento durante siete días una vez que llegan a la provincia, la mitad del periodo establecido por los protocolos en el marco de la pandemia por el COVID-19.

Desde el gremio no sólo hicieron responsable a la firma en cuestión, sino también al Comité Operativo de Emergencia, que habilitó esta modalidad. En los últimos días, desde el propio sector de petroleros habían informado sobre el primer caso positivo de coronavirus.

"Nos enteramos de la situación por los comentarios de los compañeros", expresó René Vergara, secretario de Prensa del sindicato, en diálogo con Tiempo Fuego, tras conocerse el reclamo del cumplimiento del aislamiento de 14 días.

"Ellos cumplen siete días de aislamiento en hoteles que pone la empresa y después suben a trabajar", comentó sobre el arribo de los empleados, que pertenecen a Buenos Aires y otros lugares del país.

"Nosotros damos por terminada

esta situación, si llega a pasar algo se tendrán que hacer responsables", referenció Vergara en relación al aval que tendría la empresa, de parte del Comité Operativo de Emergencia, para trabajar bajo esa modalidad.

"Ayer estuvimos en el hotel para que los compañeros no 'suban' a trabajar, pero la empresa dijo que ellos debían pagarse el hotel si querían quedarse y el gobierno lo autorizó, así que es su responsabilidad", agregó Vergara.

La explicación del Ministerio de Salud

Por su parte, autoridades del Ministerio de Salud de la provincia explicaron, en relación al mismo tema, que "los trabajadores petroleros tienen un protocolo aprobado por el COE y se encargan ellos de hacer los tests rápidos al arribar, y al séptimo día se hace el hisopado, una vez que informan pueden 'subir' a trabajar".

"Mientras tanto permanecen en aislamiento y nosotros hacemos seguimiento y control de temperatura", señalaron sobre la situación puntual.



GREMIALES

"LO ÚNICO QUE HACEN ES ACHATAR LA CARRERA ADMINISTRATIVA", MANIFESTÓ GÓMEZ

El secretario general de AFEP (Asociación Fuegoquina de Empleados Públicos) expresó su preocupación con el Gobierno Provincial por la falta de discusión de las propuestas que llevaba la asamblea. "Entendemos que el acta de acuerdo es el mismo, que no tiene modificaciones. Hemos podido demostrar que tiene ciertas dificultades. No lleva ningún reconocimiento ni modificación del básico", manifestó.

USHUAIA. El secretario general de AFEP expresó su preocupación porque "no hemos tenido la posibilidad de discutir con el ejecutivo las propuestas que llevaba la asamblea. Venimos de un conflicto que se arrastra desde el año pasado. Entendemos que el acta de acuerdo es el mismo, que no tiene modificaciones. Hemos podido demostrar que tiene ciertas dificultades. No lleva ningún reconocimiento ni modificación del básico".

En diálogo con Fm Master's, José Gómez, manifestó que "es un acta acuerdo que se aplica en ítems particulares y en un adicional que cobra el escalafón seco que es el 2118. Después 2 bonos que se van a ir perdiendo con el tiempo porque tienen un techo de \$30 mil, que no se sabe si va al bolsillo, si incluye las cargas sociales o el salario familiar. No está clara el acta. Lo único que están haciendo es achatar la carrera administrativa".

"Otra de las cosas que planteamos es que dejaron a compañeros

profesionales afuera, con la intencionalidad del acta de dejar fuera de discusión de la recomposición salarial a quienes tienen RUPE, que están atados a la categoría 10 de la administración central y que, como los aumentos se dan en los adicionales particulares, que estos compañeros no cobran, no van a estar alcanzados en la recomposición salarial"; manifestó.

"Es un marco en el que no se ha escuchado a los trabajadores y el ejecutivo insiste en no tomar en cuenta ni siquiera una propuesta sencilla que hemos llevado que limpiar el recibo de sueldo, que no implicaría un costo adicional para el Estado provincial y, de esta manera, podríamos empezar a tener un salario digno, un básico que refleje la realidad de lo que necesitan los empleados estatales y que el ejecutivo insiste en un acta peor de la que hemos tenido en años anteriores"; finalizó el secretario general de AFEP, José Gómez.



Higiene y Limpieza

Sistema de limpieza industrial y desinfección a vapor de alta presión

- » Alfombras
- » Colchones
- » Tapizados
- » Salas
- » Vehículos (Interior y exterior)
- » Desengrasas de cocinas
- » Servicios a inmobiliarias - hoteles
- » ApartHotel - Oficinas

Contactanos:
2964-612855
2964-627031
mvlimpiezarg@gmail.com

f Mvlimpiezarg @



OPINIÓN

EL CONCEJO DE TOLHUIN APROBARÍA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL

Nota de opinión por Néstor Schumacher. - Al parecer, ya habría un cierto consenso dentro de los ediles de la ciudad de Tolhuin y mañana, se trabajaría que se apruebe en la sesión. Estas fueron las declaraciones del presidente de la Comisión de Presupuesto, Norberto Dávila, del bloque oficialista Nuevo País. Si bien es sabido que Matías Rodríguez Ojeda no puede estar presente de forma física en la sesión, se encuentra en cuarentena en Río Grande, participaría vía online.

El presupuesto rondaría los \$600 millones de pesos, según la presentación del oficialismo y la principal duda pasa por el apoyo o no de la oposición: Rodríguez y Muñoz. Si ellos acompañan o no aún resta por saberse, pero con la mayoría de Nuevo País en Alderete, Dávila y Taberna, el presupuesto 2021 es casi una realidad. Si el voto es unánime, deduciremos al menos, un cierto acuerdo interno y negociación entre las partes políticas de Tolhuin. Recordemos que el presupuesto no sólo afecta a la funcionalidad del Municipio, sino a la del propio Concejo Deliberante.

Otro punto interesante que involucra a los ediles del oficialismo, es la presentación de una batería de 27 asuntos que pasan por proyectos, pedidos de informe y resoluciones.

A modo de mención podemos decir que se buscará implementar una moratoria impositiva, la creación de la Plaza de la Memoria, la Creación del Concejo de Discapacidad y la creación de un programa municipal "Tolhuin Ciudad Cardioprotégida".

Me interesa detenerme en una serie de proyectos presentados: o porque ya están para votación o porque han vuelto a comisión para un análisis más extensivo.

El primero y sin duda que tiene un título más llamativo es la implementación de un proyecto de "Economía Social", que funcionaría a través de un ente ejecutor dentro del organigrama municipal. La idea general era la creación de planes y programas para potenciar las economías sociales o populares. Apuntada a cooperativas, mutuales, asociaciones, y entre otros, MiPyMEs; buscaría acercar herramientas para el desarrollo sustentable de las actividades. A primera vista el proyecto tiene superposición con áreas nacionales, y sobre todo provinciales. En una provincia como la nuestra, en muchas ocasiones no es necesario depender de grandes volúmenes de estructura. En la misma línea, quedaba pendiente la visualización del plan estratégico como primera medida, para luego analizar la viabi-

lidad de una oficina que lo aplique. Ahora, con el proyecto de ordenanza en comisión, se podrán pulir estos detalles.

Desde el área salud, con impulso y apoyo del Dr. Dávila, surgen dos iniciativas: la creación del programa municipal "Tolhuin Ciudad Cardioprotégida", que dependerá de la Dirección de Defensa Civil. Curiosamente, el proyecto llega cerca de los 20 años de la muerte de Favaloro, un símbolo de la cardiología mundial con un vínculo emocional muy fuerte en los ciudadanos de Tolhuin.

El otro proyecto referido a salud es la adhesión a la Ley Provincial N° 900 sobre promoción de la alimentación saludable y segura de niñas, niños y adolescentes en edad escolar", con la consecuente creación de un programa de "Lucha contra la obesidad infantil y adolescente". Para 2016, Argentina tenía más de 3 millones de niños y adolescentes, habiendo más de 2700 en la provincia solamente. Casi el 30% de esos adolescentes en Argentina sufre de malnutrición por exceso, derivando en sobrepeso, obesidad y enfermedades derivadas, en el caso de Tierra del Fuego, para los adolescentes de 10 a 19 años, alcanzaba al 49,7% de los chicos. Como dato el 8,1%

sufre de malnutrición por carencia según el programa SUMAR. Más chicos con sobrepeso son más visitas al doctor por enfermedades y dolencias y el sufrimiento de discriminación entre sus pares. Un plan a escala municipal, que integre los elementos propios de la producción de alimentos de la ciudad, podría ser una alternativa interesante a un programa nacional.

Como cierre, me gustaría mencionar un proyecto que será tratado mañana: la creación de Becas en el Ámbito de la Municipalidad de Tolhuin, destinadas a alumnos que se encuentren cursando una carrera universitaria y/o terciaria. Este fondo especial será el uno por ciento (1%) de los recursos del presupuesto municipal. Se sumarán los aportes de convenios nacionales, provinciales y donaciones para fortalecer el programa. Luego de presentadas las solicitudes y analizadas por una comisión de becas integradas por el Concejo Deliberante, Poder Ejecutivo y representantes de los niveles terciario y universitario, el alumno/a podrá acceder hasta un tope de \$7.500 pesos mensuales. No obstante, los montos podrían ser modificados en el ejercicio del próximo año.



**TE APOYAMOS PARA QUE
PUEDAS SEGUIR ADELANTE**

Líneas de Crédito
PROGRESO

Destinadas a todos los sectores de la economía fueguina.
Tasas desde el 23% y hasta 9 períodos de gracia.

www.btf.com.ar

BTF BANCO DE TIERRA DEL FUEGO
Tenés un banco

POLÍTICA

ALBERTO FERNANDEZ PRESENTÓ EL PROYECTO DE REFORMA JUDICIAL CON EL QUE BUSCARÁ "ORGANIZAR LA JUSTICIA FEDERAL"

En el primer anuncio de una medida de gobierno desde que comenzó la pandemia del coronavirus, Alberto Fernández presentó en la Casa Rosada la reforma judicial que mandará al Congreso. El Presidente estuvo acompañado por funcionarios del Poder Ejecutivo, miembros de la Cámara de Diputados y Senadores, y los once integrantes del consejo de asesores designados por el mandatario para modificar la Corte Suprema, entre los que se destaca la jueza de Tierra del Fuego, María del Carmen Battaini.

BUENOS AIRES. En el primer anuncio de una medida de gobierno desde que comenzó la pandemia del coronavirus, Alberto Fernández presentó en la Casa Rosada la reforma judicial que mandará al Congreso. El Presidente estuvo acompañado por la mayoría de los funcionarios del Poder Ejecutivo, miembros de la Cámara de Diputados y Senadores, la jueza de la Corte Suprema Elena Highton de Nolasco –la única del máximo tribunal que se hizo presente– y los once integrantes del consejo de asesores designados por el mandatario para modificar la Corte Suprema, entre los que se destaca la jueza de Tierra del Fuego, María del Carmen Battaini.

"Busco hacer la república que todos reclaman pero algunos humillaron", afirmó Alberto Fernández al comienzo de su alocución. Y ratificó las críticas hacia el Poder Judicial que había expresado el 1 de marzo durante la apertura de sesiones ordinarias: "Solo existe una organización de jueces que buscan satisfacer el deseo del poderoso. Digamos nunca más a una justicia utilizada para saldar discusiones políticas y nunca más a una política que judicializa los disensos para eliminar al adversario de turno".

Asimismo, defendió la norma, que fue redactada por Gustavo Béliz, secretario de Asuntos Internos, y Vilma Ibarra, secretaria de Legal y Técnica: "Nadie puede sorprenderse de lo que estamos haciendo. El pueblo con su voto me acompañó y lo ratifiqué frente al Parlamento. Dispuse la intervención de la AFI. Ese organismo ya no cuenta con fondos reservados, no

hace inteligencia interna y no influye en procesos judiciales".

"Proponemos organizar mejor la Justicia federal. Estamos proponiendo una Justicia independiente que desarrolle los procesos con celeridad y eficiencia. Estamos construyendo una Justicia proba sobre la que no influyan los poderes mediáticos, fácticos y políticos. Si lo logramos habremos fortalecido esta democracia que tantas deudas tiene con los argentinos y argentinas. Y también habremos saldado una de esas deudas que la democracia tiene con la sociedad", manifestó.

En su discurso, el jefe de Estado repasó los conceptos claves de la iniciativa, que ya habían trascendido los últimos días.

La reforma preve:

- La consolidación de los fueros Criminal y Correccional Federal y Penal Económico.
- La creación de 23 nuevos tribunales para terminar de conformar el fuero.
- La unificación de las cámaras de apelaciones y la creación de tribunales orales, de fiscalías y defensorías.
- Transferir a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires la competencia para investigar y juzgar la totalidad de los delitos no federales cometidos en su territorio.



- Unificación de la materia Civil y Comercial Federal con la que es propia del Contencioso Administrativo.

- Creación del Consejo Consultivo para el Fortalecimiento del Poder Judicial y del Ministerio Público.

El Consejo de Asesores

El Gobierno también dictará un decreto por el cual crea un Consejo de Asesores integrado por 11 juristas que analizará el funcionamiento del Poder Judicial de la Nación. Concretamente la Corte Suprema de Justicia de la Nación, el Consejo de la Magistratura de la Nación, la Procuración General de la Nación y la Defensoría General de la Nación, que son las cabezas de la Justicia. También la aplicación de los juicios por jurados que están establecidos en la Constitución Nacional hace más de 100 años y que a nivel federal nunca entraron en vigencia. Los juicios por jurados se aplican en varias

provincias.

El punto más esperado del Consejo será su mirada sobre el funcionamiento de la Corte Suprema y si propondrá que esté integrada por más jueces –hoy son cinco– y si su trabajo se debe dividir en salas temáticas.

Lo integran Carlos Beraldi, abogado de Cristina Kirchner, Inés Weinberg de Roca, ex candidata a la Procuración postulada por Mauricio Macri, Andrés Gil Domínguez, abogado constitucionalista, Omar Palermo, juez de la Corte de Mendoza, Carlos Arslanian, ex juez del juicio de las Juntas Militares, Enrique Bacigalupo, experto en derecho penal, Gustavo Ferrera, constitucionalista, Marisa Herrera, experta en derecho de familia, e Hilda Kogan, Claudia Sbdar y María del Carmen Battaini, juezas de las cortes de Buenos Aires, Tucumán y Tierra del Fuego, respectivamente.

El coordinador de este consejo será Fabian Musso, quien trabajaba en el estudio de Esteban Righi. Mañana saldrá el DNU que dispone la creación.

Anticipa tus compras del día del niño!

imco.
www.tiendaimco.com.ar

— Envíos a Tolhuin y Rio Grande! —

16 de Agosto - #díaDelNiñoenimco

MUNICIPALES

2800 CASOS DE MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO

La secretaria de la Mujer, Noelia Trentino Martire, aseguró que fueron relevados los 2120 casos que tenía el área hasta marzo, a los que se sumaron casi 700 más en el período de pandemia.

USHUAIA. La Municipalidad de Ushuaia hace el seguimiento de los 2800 casos de mujeres que atravesaron situaciones de violencia en los que intervino el área de género de la ciudad. La responsable de la Secretaría de la Mujer indicó que, “nos preocupaba muchísimo la situación de aislamiento por la pandemia porque una de las cuestiones que logra el victimario es aislar a la víctima y ahora ya se encontraba aislada por razones sanitarias. Entonces tuvimos que actuar muy rápidamente con el equipo de 22 trabajadoras que tenemos en la Secretaría, con el equipo interdisciplinario”, indicó la Secretaria.

Noelia Trentino Martire indicó que “tomamos los 2120 legajos que teníamos hasta diciembre de 2015 y las llamamos una a una para contactar con ellas y saber cómo se encontraban y brindar toda la ayuda desde la Secretaría de la Municipalidad. Nos encontramos con situaciones muy complejas, mujeres que no podían hablar, en algunos casos hubo que actuar casi de oficio”.

Actualmente la Secretaría ya intervino en 2800 casos de mujeres que han padecido situaciones de violencia y, con el acompañamiento y la asistencia tanto psicológica como legal que ofrece el Estado municipal han logrado superar esa situación. “Estamos terminando de elaborar

las estadísticas, pero podemos decir que 23% de las mujeres continúan inmersas en situaciones de violencia de género y que están siendo asistidas en forma permanente por nuestros equipos”, contó la funcionaria.

Recordó que cuando comenzó la actual gestión de la Secretaría de la Mujer, en la continuidad del trabajo iniciado por la actual concejala Laura Avila, “teníamos una planificación que debió ser adaptada a las condiciones que presentaba la pandemia por COVID-19”. Trentino Martire indicó que “muy rápidamente pudimos armar las nuevas estrategias, anticipándonos unos 20 días a lo que sería luego una modalidad extendida, la atención remota, con turnos de asistencia tanto psicológica como legal. A través de la asistencia y acompañamiento con videollamadas, llamadas y whatsapp; articulando con el área de género de la Provincia, Comisaría de Género, Juzgados para trabajar de mejor manera y brindar respuesta a las mujeres durante la pandemia que tampoco sabíamos cuánto se iba a extender”.

“Los nuevos casos llegan a través de las redes, a través de los teléfonos de la Secretaría, de los mails institucionales, casos derivados de otras áreas. Ya suman 2800 y entendemos que todavía falta mucho y tenemos



que trabajar enormemente en la autonomía económica porque con dependencia económica y emocional se les hace mucho más difícil salir de esa situación”, dijo.

La Secretaria de la Mujer indicó que el acompañamiento interdisciplinario es sostenido, sobre todo con la psicóloga en los casos más graves y también la asistencia económica. A través del programa Potenciar Trabajo, que es un programa de Nación instaurado para mujeres que han atravesado situaciones de violencia de género, se logran dos objetivos muy importantes, por una parte, la posibilidad de finalizar estudios y acceder

al trabajo formal y también para el acompañamiento laboral para lograr insertarse en la actividad económica”.

En tal sentido indicó que la gran mayoría de las mujeres asistidas desde la Secretaría tienen trabajo informal o no lo tienen. “Ahora estamos trabajando con 180 emprendedoras, llevando adelante capacitaciones sobre nuevos canales de venta y formas de venta, workshop, reforzando el cooperativismo, que las mujeres puedan reunirse, fortalecerse económicamente, lograr competitividad con sus producciones y es un trabajo muy importante”.

GREMIALES

PIEDRA: “EL ÚLTIMO AUMENTO QUE TUVIMOS FUE EN MARZO DEL 2019”

José Luis Piedra, Referente del Escalafón EPU, habló sobre la reunión que tuvieron en Casa de Gobierno y su reclamo salarial. “Cuando nos comparamos con los organismos de control, hay un 200% de diferencia”, expresó.

USHUAIA. José Luis Piedra, Referente del Escalafón EPU, estuvo al aire en FM Master's y habló sobre la reunión que tuvieron en Casa de Gobierno y su reclamo salarial: “El motivo de la convocatoria fue para acompañar la presentación de la nueva propuesta que elevamos hoy al Poder Ejecutivo de una reconstrucción de nuestro salario”.

“Todo el acuerdo que ha hecho el Poder Ejecutivo con el gremio de ATE no es factible de aplicar los distintos ítems por las características de nuestro escalafón. Por eso estamos planteando nuestros propios reclamos”, destacó Piedra.

Y agregó: “Solicitamos antes de la pandemia entrevistas y audiencias, pero no se pudo concretar.

Recién nos pudimos juntar con los funcionarios del Ministro de Finanzas a fines de junio de este año. Hemos avanzado mucho en el aspecto de volver a sentarnos a dialogar con los representantes del Poder Ejecutivo”.

“Un profesional que recién ingresa está cobrando en la mano \$33 mil. El último aumento que tuvimos fue en marzo del 2019 otorgado por la gestión de Bertone. Cuando nos comparamos con los organismos de control, hay un 200% de diferencia”.

Por último, el Referente expresó: “Ayer tuvimos una reunión, nos presentaron una propuesta y hoy presentamos una contrapropuesta”.

COVID 19

ERICK MANRIQUE: “REFORZAMOS LAS MEDIDAS PREVENTIVAS”

Con la vuelta a la normalidad de los juzgados Civil y Comercial N° 2 y el Laboral N° 1, el médico forense del Poder Judicial expresó “las medidas que se están tomando son preventivas. En realidad, el Poder Judicial no ha presentado, en Ushuaia, el cierre de Tribunales. Lo que hubo, preventivamente, fue el aislamiento de dos personas de dos juzgados por la posibilidad de tener contagios. En tanto que, en Río Grande, al haber casos positivos dentro del personal del Juzgado, se realizó una feria judicial para ver la evolución que iban presentando”.

En diálogo con FM MASTER's, Erick Manrique continuó “se sigue con la misma dinámica, donde reforzamos las medidas preventivas. En Río Grande continúa la feria durante dos semanas”.

“La semana pasada, después de algunas reuniones sociales, hubo personas que tuvieron contacto

con potenciales personas positivas y de forma preventiva y que no sea algo mayor, se tomó esa decisión” agregó.

Para finalizar, Manrique se refirió a las adaptaciones de expedientes “se han implementado las formas digitales, para enviar en la medida de lo posible y trabajarlos de esa manera. En cuanto a los expedientes que llegan, van a tener su tiempo de cuarentena hasta que sean vistos”.



USHUAIA

LA UISE Y LA UTA EVALUARON ACCIONES DE PREVENCIÓN EN EL TRANSPORTE PÚBLICO

Para analizar la marcha de las medidas de prevención de usuarios y trabajadores frente a la pandemia de COVID-19 en el transporte público urbano el presidente de Ushuaia Integral, Silvio Bocchicchio y el titular de Unión Tranviarios Automotor, Javier Nogar repasaron las acciones adoptadas por la empresa.

USHUAIA. Para analizar la marcha de las medidas de prevención de usuarios y trabajadores frente a la pandemia de COVID-19 en el transporte público urbano, el presidente de Ushuaia Integral (UISE), Silvio Bocchicchio y el titular de Unión Tranviarios Automotor (UTA), Javier Nogar mantuvieron una reunión de trabajo en la que repasaron las acciones adoptadas por la empresa en este tiempo y las "nuevas dificultades que surgen cada día en una realidad que es muy dinámica", coincidieron.

Nogar reclamó a la UISE la práctica de hisopado inmediato cada vez que los trabajadores del sector hayan tenido contacto directo o indirecto con personas positivas de COVID-19 o sospechosas de serlo. Bocchicchio trasladó por nota la inquietud al Comité Operativo de Emergencia (COE), dependiente del Gobierno provincial.

Ambos directivos acordaron intercambiar información y reunirse en forma periódica para tener un seguimiento continuo del tema y garantizar así el cuidado de choferes y de usuarios en el transporte público, considerado por la autoridad sanitaria como un espacio de riesgo.

Bocchicchio reconoció como "pendiente" de resolver por UISE el aislamiento definitivo de la cabina del conductor. "Nos anticipamos

al resto del país con esa medida de protección provisoria que hicimos con tela plástica, anulando la puerta delantera, pero nos está costando hacer algo definitivo por lo intrincado de la cabina del conductor que tiene el motor adelante y una tapa rebatible que acorta mucho las posibilidades", explicó el titular de UISE.

Bocchicchio adelantó que la sociedad del Estado está trabajando en "reconfigurar el lavadero para agregarle a la desinfección interna de los micros al cabo de cada recorrido la limpieza externa de las unidades que se ensucian mientras circulan por la humedad de las calles, típico de esta época del año".

En esa línea, el presidente de Ushuaia Integral informó a Nogar que personal de UISE trabaja en un relevamiento de cada una de las paradas de los actuales recorridos de las líneas A, B y C para conocer "si tienen o no refugio de espera, el estado de cada garita, si están señalizadas, su ubicación en cada cuadra y si figura correctamente en la App MiBondi".

Bocchicchio admitió que en el barrio Río Pipo "faltan refugios" y pidió a los usuarios de ese sector "un poco más de paciencia" porque UISE y la Municipalidad de Ushuaia "trabajamos juntos para mejorar el servicio en esa zona".

El uso obligatorio de tapabocas

para subir al colectivo, la colocación de un dispenser de alcohol en gel en cada unidad, la gratuidad del boleto para trabajadoras/es esenciales, el transporte de pasajeros sentados exclusivamente, la toma

de temperatura a cada chofer antes de la toma del servicio, y la capacitación de choferes y choferesas sobre manejo de Covid-19 son algunas de las medidas tomadas por UISE en el marco de la pandemia.

RÍO GRANDE

EL MUNICIPIO RECUERDA EL PROTOCOLO SANITARIO PARA LAS VISITAS AL CEMENTERIO LOCAL

Se reitera que es obligatorio el uso de tapaboca nariz para ingresar al establecimiento y se solicita respetar el distanciamiento social, como así también evitar la aglomeración de personas. Es en el marco de la situación epidemiológica que vive la ciudad.



RÍO GRANDE. El Municipio de Río Grande, a través de la Secretaría de Planificación, Inversión y Servicios Públicos, recuerda a la comunidad que, en un trabajo articulado con la Dirección de Medicina, Higiene y Seguridad Laboral, continúa vigente el protocolo sanitario para el ingreso y permanencia en el Cementerio de la Ciudad, el cual se encuentra abierto para sepelios y visitas desde el pasado 9 de junio.

Dicho protocolo se enmarca en las líneas de acción tomadas ante la emergencia sanitaria que se atraviesa, y se basa principalmente en la obligatoriedad del uso del tapaboca nariz al entrar al establecimiento, la necesidad de respetar el distanciamiento social durante la permanencia en el predio, como así también reforzar la higiene de manos antes y después de la visita.

Finalmente, se solicita a los vecinos y vecinas que eviten la aglomeración de personas en el lugar, reduciendo al mínimo la cantidad de visitantes al mismo tiempo, entendiendo que diariamente transcurren por el sitio varias personas, y es necesario extremar los recaudos y cuidarnos entre todos, ante la proliferación de casos de COVID-19 en la ciudad.



COOPERATIVA ELÉCTRICA
Río Grande - Tierra del Fuego

SARMIENTO 2790

421777 Int. 153
504800

fperez@cooprg.org

www.cooprg.org.ar



FABRICA DE PRETENSADOS PREMOLDEADOS

PRODUCTOS



Consulta por las Promo !!!

Formas de Pago

Efectivo - Debito

Cheque - Transferencia

Todas las Tarjetas de Credito

1 pago sin interés - 3 pagos con interés

Tarjeta Fueguina 3 cuotas s/interes

10 o 15 pagos s/interes 10% descuento

DEPORTES

EL CERRO CASTOR ANUNCIA LA APERTURA DE LA TEMPORADA INVERNAL 2020 EL PRÓXIMO 1 DE

El centro de esquí más austral del mundo anuncia la apertura de sus pistas para el próximo 1º de agosto. Se prepara para recibir a los esquiadores con un protocolo sanitario desarrollado en conjunto con epidemiólogos del COE.

USHUAIA. El centro de esquí "Cerro Castor" se prepara para recibir a los esquiadores con un protocolo sanitario desarrollado en conjunto con el epidemiólogo Doctor Juan Alba y el Comité Operativo de Emergencia Provincial (COE). "Nuestra prioridad es la seguridad y el bienestar de nuestros visitantes y personal para que puedan disfrutar de todas las actividades de Cerro Castor", afirma Juan Carlos Bugué, titular del centro.

Dicho protocolo prevé el distanciamiento social de un metro y medio (1,5) en todos los sectores del centro de esquí tanto en el interior como en el exterior de las instalaciones, junto con la utiliza-

ción de tapabocas, máscaras o buff, la higiene de manos y de superficies, uso de guantes y protección ocular tanto para el personal como para los esquiadores dentro de las medidas preventivas. Habrá cartelera informativa en los accesos a edificios con las recomendaciones generales como así también torres sanitizantes en lugares estratégicos como boleterías, áreas de gastronomía y áreas de entrega y recepción de equipos. Posterior a la entrega de bastones, esquíes y cascos, estos mismos serán desinfectados para su nueva utilización.

Respecto al ascenso de esquiadores y/o peatones en las telesillas, se deberá subir al 50% de su capa-



MUNICIPALES

ALERTAN A LOS VECINOS SOBRE TRÁMITES FALSOS PARA LA RENOVACIÓN DE LICENCIAS DE CONDUCIR

USHUAIA. El subsecretario de Seguridad Urbana del Municipio, Alejandro Ledesma reiteró a los vecinos y vecinas de la ciudad la alerta con respecto a la existencia de trámites falsos para la renovación del carnet de conducir, que se ofrece por distintas redes sociales, con el objetivo de estafar a la población.

En este sentido, Ledesma, sostuvo que, por la situación de pandemia, "la actividad en el edificio de Coronado, donde se realizan estos trámites, aún continúa suspendida" por lo tanto "es falso todo lo que se publicó en las redes sociales" y agregó "además es una estafa porque le cobraban una cifra de 5 mil pesos a la persona. Por eso ya efectuamos la denuncia correspondiente para que se investigue a esos usuarios de la red social Facebook, pero lo mismo se puede presentar en otras redes".

A partir de conocerse esta activi-

dad fraudulenta, la Municipalidad radicó una denuncia penal en la comisaría 2º de nuestra ciudad. Sin embargo, aparecen nuevos perfiles que reiteran las maniobras bajo otros nombres, "por eso es fundamental que la gente esté alerta y no caiga en estas estafas que solo buscan sacarle el dinero y hacerles pasar un mal momento. Mucha gente en su buena fe, confía en este tipo de publicaciones y luego se ve seriamente afectada. Hay que ser conscientes que muchas cosas que se escriben y se publican en internet son falsas, por eso hay que estar atentos para no caer en al trampa" explicó Ledesma.

La Municipalidad recuerda que solo se informará por los canales oficiales cuando se retome la actividad para poder realizar las renovaciones o la obtención por primera vez de los carnet de conducir.

cidad, excepto en el caso de grupos familiares o de amigos que podrán subir juntos.

Se aplicarán los protocolos definidos por el COE Provincial establecidos para el uso de las instalaciones sanitarias y áreas gastronómicas. Si las condiciones climáticas lo permiten se colocarán mesas y sillas en el exterior de los bares habilitados.

Por último, cabe mencionar que las actividades de la Escuela de esquí estarán suspendidas en consonancia con las disposiciones establecidas para otras actividades académicas e instructivas hasta que las condiciones epidemiológicas así lo requieran.

El complejo de esquí estará operando cinco días a la semana y se habilitará de cumbre a base en forma parcial, teniendo habilitadas las Telesillas Del Bosque, Las Piedras, del Filo y el Teleski Los Castores y zona de principiantes. Las pistas pisadas sumarán 14 km esquiabiles. Se brindarán los servicios de estacionamiento, alquiler de equipos de esquí alpino, esquí de fondo, snowboard y patinaje sobre hielo. También estarán habilitadas los circuitos de esquí de fondo y la pista de patinaje. Los servicios gastronómicos habilitados serán: Snowbar, Alpino Sports Bar, 480 y Morada del Águila. Este último punto gastronómico sólo estará abierto los fines de semana y feriados.

PASE FLEX

Para incentivar a los esquiadores residentes, el centro de esquí ofrecerá un pase flexible de 10 días con

una tarifa promocional, para ser utilizado los días que elijan y tendrá vigencia durante toda la temporada 2020. También habrá un pase flexible de 5 días, con las mismas condiciones, que sólo podrá ser utilizado durante el mes de agosto.

PASE TEMPORADA 2020

Para quienes adquirieron el pase temporada 2020, el centro de esquí ofrece la posibilidad de postergar su uso para la temporada 2021 sin ninguna penalidad, siempre y cuando no haya sido utilizado ni 1 sola vez durante la temporada 2020. Aquellos que decidan utilizarlo esta temporada invernal, obtendrán un 25% de descuento en la tarifa del pase temporada 2021.

ACERCA DE CERRO CASTOR

Hoy Cerro Castor, ubicado a 26km de Ushuaia, permite disfrutar múltiples opciones de deportes y entretenimiento: 34 pistas con diferentes niveles de dificultad, 12 medios de elevación, el snowpark más grande de Sudamérica, 1 circuito de ski cross, 1 área para principiantes y fuera de pista, todo en un predio de más de 650 hectáreas esquiabiles. Desde 2018 sumó una pista de patinaje sobre hielo, y cuenta con una amplia red de nieve artificial, garantizando nieve hasta la base durante toda la temporada.

Sus pistas homologadas por la FIS (Federación Internacional de Esquí) y su calidad de nieve lo equiparan con los principales centros europeos.



DEPORTES

CLUB AMIGOS ENTRENA EN EL COLEGIO MONSEÑOR ALEMAN

Tras haber efectuado la puesta a punta en las instalaciones de CAMPOLTER, el elenco capitalino de Club de Amigos despliega sus actividades habituales de entrenamiento en el flamante gimnasio del Colegio Monseñor Alemán.

Por Esteban Parovel.- Club de Amigos continúa con el despliegue de sus tareas de entrenamiento en las flamantes instalaciones del Colegio Monseñor Alemán, tras la puesta a punto y acondicionamiento físico realizado en CAMPOLTER, desde la habilitación de las prácticas en el mes de junio. Justamente, toda la institución deportiva capitalina lleva adelante diferentes actividades de entrenamiento colectivo en todos los segmentos.

El entrenador Luciano Rodríguez, quien entre otras divisiones tiene la misión de dirigir al plantel de Primera, expresó cómo vienen desarrollando la actividad deportiva en pleno período signado por los cuidados y las protecciones ante el flagelo constante de la pandemia de coronavirus que aqueja a nivel global. “Estamos volviendo de a poco a tener contacto con el balón, de los movimientos iniciales que realizamos en CAMPOLTER, ahora le pudimos sumar gestos técnicos individuales con pelota y lanzamientos al aro; cada jugador o jugadora con su pelota, como indica el protocolo”, apuntó el orientador, que es un poco la cara visible del staff técnico del club aurinegro.

Además, el entrenador mostró su total satisfacción “por la vuelta a las prácticas de poder volver a la práctica en un año difícil y complicado en todos los aspectos; todo



ayuda a mantenernos activos como grupo luego de la larga cuarentena que nos tocó pasar”; los entrenamientos se dan “bajo el protocolo de seguridad que nos permite cuidarnos y sentirnos seguros al venir a entrenar. En el Colegio se respeta mucho esto; tenemos alcohol en gel, elementos de hiegie, hay que ingresar con doble calzado; y cada vez que ingresamos además nos toman la temperatura y en los lugares comunes al igual que al entrar y al salir es obligatorio el uso del barbi-jo”.

El comienzo de los entrenamientos se produjo a principios del mes de junio en CAMPOLTER, escenario

capitalino que es utilizado principalmente para la práctica de fútbol y handball, por lo que no cuenta con aros para la práctica del básquetbol. Sin embargo, “nos sirvió para retomar la preparación física en espacios reducidos con obligatorio distanciamiento y algunos trabajos de técnica individual. Ahora, ya en este gimnasio que es un poco más grande, pudimos incorporar los lanzamientos y pudimos variar la dinámica de las prácticas. Acostumbrándonos de vuelta a estar en una cancha, pero todavía sin la posibilidad del 1 vs 1, 3 vs 3 y el 5 vs 5, que realizamos en entrenamientos habituales”, por las restricciones obvias para evitar la propagación del Covid 19.

Sin la mira centrada en un calendario deportivo, luego del torneo preparatorio organizado por la Federación a principios de año y al finalizar se entró en el parate por la pandemia; la principal motivación de los jugadores y jugadoras de Club de Amigos pasa por el retome total de los entrenamientos; y ante el panorama poco alentador de contar con competencias a corto plazo, la principal novedad pasa por la vuelta a las prácticas en su habitual natural, como lo es una cancha de básquet y la posibilidad de volver a sentir las sensaciones de tener la anaranjada en las manos; y la felicidad de quemar las redes con sus lanzamientos.

Acompañando el Crecimiento de

Tierra del Fuego

FORJA
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur

PODER LEGISLATIVO

NACIONALES

EL GOBIERNO NACIONAL PRORROGÓ LA PROHIBICIÓN DE DESPIDOS Y SUSPENSIONES

El Gobierno oficializó una nueva prórroga por 60 días de la prohibición de despidos y suspensiones que regirá a partir del 1° de agosto y hasta el 30 de septiembre, medida que se había dispuesto por primera vez en abril como consecuencia de la emergencia sanitaria a raíz de la pandemia del Coronavirus.

BUENOS AIRES. A través del Decreto 624/2020, publicado en el Boletín Oficial y que lleva la firma del presidente Alberto Fernández y de todos sus ministros, se dispuso que en el período mencionado las empresas no podrán despedir a sus empleados sin justa causa y por las causales de fuerza mayor o disminución de la demanda de trabajo.

“Los despidos y suspensiones que se dispongan en violación de lo dispuesto en el presente decreto no producirán efecto alguno, manteniéndose vigentes las relaciones laborales existentes y sus condiciones actuales”, expresa el artículo 4.

No obstante, la medida aclara que “no será aplicable a las contrataciones celebradas con posterioridad a su entrada en vigencia”.

Los fundamentos del nuevo decreto son los mismos que en los casos anteriores (el primer decreto rigió desde el 1° de abril y el segundo, desde el 1° de junio): Se dicta en el marco de la “emergencia pública en materia económica, financiera,

fiscal, administrativa, previsional, tarifaria, energética, sanitaria y social establecida por la cuarentena obligatoria para contrarrestar el Coronavirus”.

En esa línea, la resolución marca que “esta crisis excepcional exige prorrogar la oportuna adopción de medidas de idéntica índole asegurando a los trabajadores y a las trabajadoras que esta emergencia no les hará perder sus puestos de trabajo”.

Asimismo, expresa que “resulta indispensable continuar garantizando la conservación de los puestos de trabajo por un plazo razonable, en aras de preservar la paz social”.

“Ello solo será posible si se transita la emergencia con un Diálogo Social en todos los niveles y no con medidas unilaterales de distracto laboral, que no serán más que una forma de agravar los problemas que el aislamiento social, preventivo y obligatorio, procura remediar”, cierra la norma.



ECONOMÍA

HOT SALE 2020: REGISTRARON 3 MILLONES DE USUARIOS A NIVEL NACIONAL

La Cámara Argentina de Comercio Electrónico (CACE) registró 3 millones de usuarios a nivel nacional en el sitio Hot Sale en su segunda jornada de ventas online.

BUENOS AIRES. Desde la CACE aseguraron que la categoría “Electro y Tecno” es la más buscada por los argentinos en esta edición y detallaron que las empresas consultadas obtuvieron un 30% más de unidades vendidas frente al primer día del Hot Sale 2019, lo cual “demuestra el gran interés que tienen los consumidores para la compra y búsqueda de descuentos en este tipo de productos”, afirmaron.

El director Institucional de CACE, Gustavo Sambucetti, señaló que “el volumen de ventas promediando el evento nos demuestra que tanto las empresas como los usuarios están aprovechando estos tres días y valorando las ofertas; esta acción es una oportunidad que tenemos los argentinos para comprar gran variedad de productos con facilidades de financiación en pesos y en cuotas”.

El top 5 de los productos más vendidos en esta categoría está compuesto en primer lugar por

celulares y accesorios, seguido por televisores, audio y video; en tercer lugar, Electrodomésticos y Aires Acondicionados, en cuarto lugar, Notebooks y Tablets; por último, Aparatología para el cuidado personal.

En el rubro indumentaria, lo más elegido fue el calzado y ropa deportiva que, al igual que Electro y Tecno, contaron con un crecimiento del 30% en cantidad de unidades vendidas comparado al primer día de Hot Sale 2019.

Para esta categoría, los 5 productos más vendidos fueron ropa femenina, ropa masculina, calzado no deportivo y deportivo, indumentaria deportiva y ropa de niños.

“Desde el sector están muy contentos con los resultados que están obteniendo en este Hot Sale” y en este sentido, “las empresas detectan interés en los usuarios y están aprovechando el evento para recuperar la actividad que se vio reducida en este contexto”, agregó Sambucetti.



SALUD

EXPERTOS ASEGURAN QUE EL SARS-COV-2 SE EXPANDE A UN "RITMO TEMIBLE"

Un reconocido experto británico en salud global del Imperial College de Londres y representante del Reino Unido en la Organización Mundial de la Salud, David Nabarro alertó que el coronavirus se está expandiendo a un ritmo temible y Europa está en la cúspide de un segundo pico.

BUENOS AIRES. "El Coronavirus se está expandiendo a un ritmo temible y Europa está en la cúspide de un segundo pico", alertó David Nabarro, un reconocido experto británico en salud global del Imperial College de Londres y representante del Reino Unido en la Organización Mundial de la Salud.

En una entrevista radial con LBC, Nabarro explicó que el primer ministro Boris Johnson había tomado la decisión correcta de imponer una cuarentena de 14 días a las personas que llegan al Reino Unido procedentes de España, debido que en la última semana surgieron brotes de Coronavirus en distintas regiones del país ibérico: "Va a haber resurgimientos del virus, pero no sabemos de dónde van a venir. Lo que sí sabemos es que tiene el potencial de multiplicarse súper rápido", afirmó.

Consideró que una segunda ola es posible, aunque ese término le pareció inexacto y prefirió de hablar de picos. "Los picos de la enfermedad llegan muy rápido, a menudo te agarran desprevenido y eso es porque el virus no ha desaparecido", determinó.

Para el experto, "tan pronto como la gente se mueva de nuevo, los picos vendrán y habrá muchos de ellos". A su entender, la medición de los casos de cada país es particular y no existe un buen siste-



ma de indicadores puedan utilizar entre ellos para comparar sus experiencias.

En ese sentido, sostuvo que la Organización Mundial de la Salud quería alentar eso, pero por el momento los países están tan ocupados trabajando en sus propios pro-

blemas que no han desarrollado realmente un mecanismo. Por lo cual, se insistió en que debería haber un "enfoque coordinado" de la pandemia y un conjunto de indicadores estandarizados.

Nabarro finalizó: "Esta cosa se está acelerando a un ritmo realmen-

te espantoso y cada vez más rápido, es global. Estamos al principio de algo que el mundo entero va a tener que afrontar y cuanto más pueda demostrar el Reino Unido que es capaz de hacer esto de forma colectiva, mejor será para el resto del mundo también".

HOROSCOPO

Aries

24 de marzo - 20 de abril



Evite tener miedo a caer y volver a empezar por más que sus esfuerzos se vean limitados para obtener nuevos intereses. Muchas veces de los errores aprendemos cosas nuevas.

Tauro

21 de abril - 20 de mayo



Transitará por un período de dudas en las amistades y cierto negativismo con la gente que lo rodea. Momento de conocer gente nueva y cambiar el entorno.

Géminis

21 de mayo - 20 de junio



Aproveche el momento para revalorizar su autoestima y comenzar a desplegar las virtudes con las que cuenta en la vida. Busque algún proyecto que lo motive.

Cáncer

21 de junio - 22 de julio



Intente madurar y evite prestar atención a los juicios ajenos, decida por usted mismo. Si sigue retrasando demasiado sus planes, no podrá llevarlos a cabo.

Leo

23 de julio - 29 de agosto



Aproveche este momento para ampliar sus metas y afrontar los diferentes desafíos en su vida cotidiana. Arriéguese por más que tenga que perder algo.

Virgo

29 de agosto - 22 de septiembre



Le será de gran ayuda para estar equilibrado en su vida exteriorizar cada uno de sus sentimientos y las ideas que tiene guardadas. Evite desconectarse de las preocupaciones.

Libra

23 de septiembre - 22 de octubre



Evite presionarse, ya que el tiempo actuará a su favor después de tantos inconvenientes. En esta jornada, su tenacidad y optimismo serán puestos a prueba.

Escorpio

23 de octubre - 22 de noviembre



Momento para que intente cambiar la actitud y empiece a controlar su temperamento. Sepa que nadie de su entorno soportará más sus quejas continuas.

Sagitario

22 de noviembre - 21 de diciembre



Evite tener miedo a caer y volver a empezar por más que sus esfuerzos se vean limitados para obtener nuevos intereses. Muchas veces de los errores aprendemos cosas nuevas.

Capricornio

22 de diciembre - 21 de enero



Intente poner al día todas las obligaciones que tiene pendientes. Esto lo ayudará a ordenar sus ideas y a conectarse con el verdadero sentido de la vida.

Acuario

22 de enero - 21 de febrero



No debe permitir que los miedos por frustraciones pasadas interfieran con su impulso creativo. Evite detenerse en este momento, en poco tiempo hallará la solución a ese problema.

Piscis

22 de febrero - 23 de marzo



Durante esta jornada se enfrentará a un desafío muy importante que pondrá a prueba su vocación y compromiso profesional. Escoja el camino correcto.

TIEMPO FUEGUINO

GUÍA DE SERVICIOS



TELÉFONOS ÚTILES

USHUAIA (02901)		RÍO GRANDE (02964)	
Hospital R	107 / 423200	Policía	441108
Policía Provincial	421773	Defensa Civil	103 / 424163
Policía Federal	422969	Bomberos de Policía	100 / 433110
Bomberos voluntarios	100 / 421333	Bomberos Voluntarios	422457
Clínica San Jorge	422635 / 421333	Comando de Operaciones	101 / 433104
Sumu	421721 / 421930	Policía - Unidad Regional Nte	433101
Defensa Civil Municipal	103 / 422108	Policía - Unidad de Det	445650
Defensa Civil Provincial	430176 / 422003	Policía - Unidad Prev	45023 / 025
Gas Camuzzi (emergencias)	0810 999 0810	Hospital	421258 / 107
Gas Camuzzi	0810 555 3698	Policía Federal	422988
Obras y Servicios S	421401 / 421329	Cooperativa Eléctrica	421777
Dirección de Energía	422295	Camuzzi	0810 999 0810
A.C.A.	433455	Prefectura Naval	422305 / 106
Gendarmería Nacional	431800	Aeropuerto	420699
Prefectura Naval	421245	Aerolíneas Argentinas	430748
Policía Aeronáutica	435909	Gendarmería	431953
Base Naval	431601	Secretaría de Seguridad	427379 / 377
Aeropuerto	421245	Grúa ACA	15567403
Aerolíneas Argentinas	435516	Judiciales	
Municipalidad de Ush	422089	Cámara de Apelaciones	443465 / 030
Subs. Municipal de Turismo	432000	Juzgado	424694
Información Turística	0800 333 1476	Juzgado YPF	443027 / 028



BARCAZA

HORARIO DE ATENCIÓN

9:15 y las 3:00 horas

Página web oficial:

<http://www.tabsa.cl/portal/index.php/es/>

Twitter:

https://twitter.com/_TABSA

Facebook:

<https://www.facebook.com/TABSA>

FARMACIAS DE TURNO



RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA
AUTOFARMA Tel: 433212 Rosales 444	FARMACIA DEL LAGO Tel: 02901 492229 Av. de los Selknam 104	ALEM Tel: 425045 Alem 2954



FRONTERA

HORARIO DE ATENCIÓN

08:00 a 22:00 horas

CLIMA

RÍO GRANDE						IS. MALVINAS					
MAÑANA	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	MAÑANA	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO
27 Jul	28 Jul	29 Jul	30 Jul	31 Jul	1 Ago	27 Jul	28 Jul	29 Jul	30 Jul	31 Jul	1 Ago
☁	☁	☁	☁	☁	☁	☁	☁	☁	☁	☁	☁
90%	80%	70%	39%	70%	80%	90%	80%	70%	70%	80%	90%
4.4 mm	0.3 mm	0.8 mm	0.8 mm	0.7 mm	5.6 mm	4.4 mm	0.3 mm	0.8 mm	0.8 mm	0.9 mm	6.1 mm
2° / -3°	1° / -2°	2° / -1°	4° / -3°	4° / -2°	6° / 3°	2° / -3°	1° / -2°	2° / -1°	1° / -1°	2° / -2°	4° / 1°
↗	↘	↘	↗	↓	↗	↗	↘	↗	↓	↓	↗
26-33 km/h	27-46 km/h	26-41 km/h	17-25 km/h	19-28 km/h	30-49 km/h	26-33 km/h	21-47 km/h	19-41 km/h	7-26 km/h	10-39 km/h	13-55 km/h

USHUAIA						TOLHUIN					
MAÑANA	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	MAÑANA	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO
27 Jul	28 Jul	29 Jul	30 Jul	31 Jul	1 Ago	27 Jul	28 Jul	29 Jul	30 Jul	31 Jul	1 Ago
☁	☁	☁	☁	☁	☁	☁	☁	☁	☁	☁	☁
90%	80%	70%	70%	70%	90%	90%	80%	70%	70%	80%	90%
4.4 mm	0.3 mm	0.8 mm	0.8 mm	0.7 mm	6.1 mm	8.2 mm	0.3 mm	0.8 mm	0.9 mm	0.9 mm	7.8 mm
2° / -3°	1° / -2°	2° / -1°	1° / -1°	2° / -2°	4° / 1°	3° / -1°	2° / -2°	3° / -2°	2° / -2°	3° / 0°	5° / 1°
↗	↘	↘	↓	↓	↗	↗	↘	↘	↘	↗	↗
26-33 km/h	21-47 km/h	19-41 km/h	7-26 km/h	10-39 km/h	13-55 km/h	34-70 km/h	26-49 km/h	13-29 km/h	7-19 km/h	13-29 km/h	24-52 km/h



COTIZACIONES

DÓLAR

Compra \$71,24

Venta \$76,16

PESO CHILENO

Compra \$0,0899

Venta \$0,0797

ZAPCO
GROUP
zapco.com.ar

VIVIR
COMO
ESPERÁS

CONFORT
CERCANÍA
EXCLUSIVIDAD

EDIFICIOSOLARES

Fagnano



OPORTUNIDAD DE INVERSIÓN

entrega
del **35%**

financiación
a **10** años + CAC

Departamentos
de **3** ambientes
cocheras y bauleras

disponibles
en Marzo del **2020**

Consultanos para
más información

Río Grande
Ruta 3 km 2814
2964 445310
2964 642424
admin@zapco.com.ar
admin.ush@zapco.com.ar



COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RÍO GRANDE

TRABAJANDO POR Y PARA LA COMUNIDAD

La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes.
Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica.
Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.